



ÓRGANO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA.

Periodo de Gobierno 2024 - 2027.



BANDO DE GOBIERNO, REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES, MANUALES Y DEMÁS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL EMITIDOS POR EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, LEYES, DECRETOS Y REGLAMENTOS ESTATALES REFERENTES AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA.

Septiembre 2025.

Seybaplaya, Camp, Mex.

Número 12

Tomo I

Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, Calle 19 por Calle 18 Sin Número Colonia Centro, C.P. 24460, Seybaplaya, Campeche, México, Teléfono 982-688-30-51 Ext. 102, Diseñado y Publicado por la Consejería Jurídica del H. Ayuntamiento de Seybaplaya.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

### BIENESTAR PARA TODOS 2024 - 2027

Profa. Magdalena del Socorro Jiménez Pacheco.

Presidenta Municipal.

C. Emigdio Dzib Pavón.

Primer Regidor.

Lic. Manuela Chan Domínguez.

Segunda Regidora.

Lic. Francisco Enrique Kuc Villarino.

Tercer Regidor.

Lic. Guadalupe De Los Angeles Carvajal Pacheco.

Cuarta Regidora.

Lic. Ymaral José Álvarez Quintal.

Quinto Regidor.

Lic. Gabriela Velázquez Rodríguez.

Sexta Regidora.

Lic. Román Rebolledo Martínez.

Séptimo Regidor.

Lic. María Guadalupe Uc Caamal.

Octava Regidora.

C. Esmeralda Nohemí Huchin Cruz.

Síndica de Hacienda.

C. Yair Othoniel Mut Rebolledo.

Síndico Jurídico.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en su Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día diecisiete de septiembre del año dos mil veinticinco ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 43**

APROBACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, PARA LA ENTREGA DEL PRIMER INFORME DEL ESTADO GENERAL QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL Y DE LAS LABORES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO DE GOBIERNO QUE RENDIRÁ LA PROFESORA MAGDALENA DEL SOCORRO JIMÉNEZ PACHECO, PRESIDENTA MUNICIPAL DE SEYBAPLAYA, CON LA INCORPORACIÓN DE LOS TITULARES DE LOS PODERES DEL ESTADO DE CAMPECHE.

#### ANTECEDENTES

**PRIMERO:** Con fecha 10 de septiembre del año 2025, la Profesora Magdalena del Socorro Jiménez Pacheco, Presidenta Municipal de Seybaplaya, remite a la Secretaría del H. Ayuntamiento la iniciativa con proyecto de acuerdo para ser turnada a Sesión de Cabildo.

SEGUNDO: Que en dicha promoción en lo conducente refiere:

- A. El artículo 69 fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, obliga a los Presidentes Municipales informar por escrito al Cabildo durante la última semana del mes de septiembre de cada año, en sesión solemne el estado general que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- B. La fracción X del artículo 16 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, establece que serán solemnes las sesiones que celebre el Ayuntamiento para la lectura del informe anual del Presidente Municipal.
- C. Por su parte los artículos 56 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche y 36 del Bando de Buen Gobierno del Municipio de Seybaplaya, permiten al Ayuntamiento por su importancia sesionar con el carácter de solemne en el recinto que para tal efecto sea declarado oficial.

**TERCERO:** Que en este sentido se prop<mark>one</mark> a los Integrantes del H. Ayuntamiento emitir el presente acuerdo al tenor de los siguientes:

#### CONSIDERANDOS

- I. Que este Honorable Ayuntamiento es legalmente competente para conocer y dictaminar en el presente asunto, conforme a lo preceptuado por los artículos 56, 58 Fracción III, 59, 69 Fracción XXI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- II. Del texto de la iniciativa se advierte que el propósito de la C. Presidenta Municipal, es dar debido cumplimiento a la fracción XXI del artículo 69 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, para rendir por escrito al H. Cabildo, el primer informe del estado general que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio.
- III. Se propone además efectuar en Sesión Solemne de Cabildo, con la incorporación de la Gobernadora Constitucional del Estado, Mtra. Layda Elena Sansores San Román, los titulares de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado, en calidad de invitados de honor, conforme a la convocatoria que expida la C. Presidenta Municipal por conducto del Secretario del Ayuntamiento acorde a lo preceptuado en el artículo 59 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

IV. Visto lo anterior, los integrantes de este H. Ayuntamiento consideran que la procedencia de esta solicitud debe determinarse de conformidad a los principios establecidos por los artículos 59 fracción IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

#### ACUERDO

**PRIMERO:** Se aprueba realizar en Sesión Solemne de Cabildo la entrega por escrito del Primer Informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio de Gobierno por parte de la Profesora Magdalena del Socorro Jiménez Pacheco, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**SEGUNDO:** Se faculta a la C. Presidenta Municipal para determinar lugar, fecha y hora en que tendrá verificativo la Sesión Solemne de Cabildo para la entrega por escrito del Primer Informe del estado general que guarda la Administración Pública Municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio de Gobierno por parte de la Profesora Magdalena del Socorro Jiménez Pacheco, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya al H. Cabildo, a través de la convocatoria que se emita para tal efecto por conducto del C. Secretario del H. Ayuntamiento.

**TERCERO:** Se aprueba la incorporación de los CC. Gobernadora Constitucional del Estado de Campeche, Diputado Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del Congreso del Estado de Campeche; y el Magistrado Presidente del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; en calidad de invitados de honor.

**CUARTO:** Se instruye a la Secretaría del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya para realizar todos los actos y trámites conducentes para la realización de la Sesión Solemne aprobada.

**QUINTO:** Cúmplase.

#### TRANSITORIOS

Primero: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

**Segundo:** Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el Portal de Internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**Tercero:** Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de este H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**Cuarto:** Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en lo que se opongan al presente acuerdo.

**Quinto:** Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya del Estado de Campeche; por UNANIMIDAD DE VOTOS, a los diecisiete días del mes de septiembre del año 2025.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en su Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 44**

Acuerdo que autoriza la modificación del presupuesto de egresos del municipio de Seybaplaya del ejercicio fiscal 2025 a partir de las Adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y asignaciones presupuestales a los ingresos y egresos, según su fuente de financiamiento, que modifican las partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, **esto debido a una SOBRE VALUACIÓN de las NÓMINAS**, a los capítulos: 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública con la finalidad de: Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población, Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas y cumplir con los servicios básicos en Servicios Públicos hacia la población del Municipio Libre y Soberano de Seybaplaya, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 fracción XI y XV, artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

#### ANTECEDENTES.

- 1. En cumplimiento a sus obligaciones legales previstas en el artículo 124 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Tesorería Municipal, presentó ante el ayuntamiento las iniciativas de Ley de Ingresos del Municipio y de Presupuesto de Egresos Municipal los cuales fueron aprobados el 29 de noviembre de 2024 y Publicada en el Periódico Oficial del Estado el 27 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2024 y publicado en el Periódico Oficial del Estado el mismo día.
- 2. En cumplimiento a sus obligaciones legales previstas en el artículo 124 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Tesorería Municipal, presentó ante la Síndica de Hacienda, el informe financiero y contable de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto del ejercicio fiscal 2025. Asimismo, en cumplimiento a la fracción XI y XXII del mencionado artículo el Tesorero Municipal informará en forma previa y oportuna al Síndico de Hacienda los ingresos previstos en la Ley de Ingresos, a efecto de cumplir con el principio de sostenibilidad del Balance presupuestario y del Balance presupuestario de recursos disponibles y sobre las partidas que estén próximas a agotarse, proponiendo las modificaciones al Presupuesto de Egresos Municipal a efecto de que se someta a la aprobación del Ayuntamiento.
- 3. Que la C. Esmeralda Nohemí Huchín Cruz, Sindica de Hacienda e Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda, con apoyo del Órgano Interno de Control revisaron los informes financieros y contables de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio y asimismo, en conjunto con el Lic. Sergio Uc Cosgaya titular de la Consejería Jurídica, propusieron iniciativa de acuerdo con proyecto, relativo a expedir acuerdos respectivos a la aprobación de los informes financieros y contables de los meses mencionados, considerando los artículos 64 último párrafo, 74 y 162 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 68 fracción II y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en relación con los artículos 18 fracción IV, 26 fracción I, XI, XVI y XVIII, 27 y 32 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Seybaplaya y artículo 9 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Seybaplaya 2025.
- 4. La C. Esmeralda Nohemí Huchín Cruz, Síndica de Hacienda e Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda, previa revisión y firma de los informes financieros y contable, lo presentó ante el H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 64 fracción I inciso b) y segundo párrafo de la fracción IV del artículo 74 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, por esta vía y conducto de la Presidenta Municipal y C. Secretario del H. Ayuntamiento de Seybaplaya.



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Que, los Estados Financieros incluidos en la información financiera que se sometieron a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado, existieron disposiciones que regulan como debe presentarse, formas y estructura a emplear; así como dicha información contiene las Adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y Asignaciones presupuestales que se generan mes con mes para mantener el equilibrio entre los ingresos y egresos, a consecuencia de la aplicación sistemática de los presupuestos de ingresos y egresos vigentes en el año 2025 y de la operación cotidiana del ejercicio del gasto público, en las que diversas circunstancias propician ajustes y en algunos casos diferencias que tienen impacto en los referidos presupuestos aprobados para el Municipio de Seybaplaya en el presente Ejercicio Fiscal, la cual respeta las normas de armonización contable contenidas en la legislación aplicable, así como los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y de acuerdo a las Normas y principios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### CONSIDERANDOS.

- 1. Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene su competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal, en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20. de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- 2. Que el H. Ayuntamiento, es competente para conocer y dictaminar el presente asunto y acuerdo, ya que de conformidad con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103 fracción I y 107 fracción I, 144 y 144bis de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, corresponde al H. Ayuntamiento emitir disposiciones administrativas de observancia general necesarias para el ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos municipales, así como manejar la Hacienda libremente y disponer de los bienes muebles e inmuebles, conforme a lo previsto por las disposiciones legales aplicables y con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.
- 3. Que el objeto de esta iniciativa es aprobar la propuesta que la Tesorería Municipal presenta con proyecto relativo a expedir Acuerdo que autoriza la modificación del presupuesto de egresos del municipio de Seybaplaya del ejercicio fiscal 2025 a partir de las Adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y asignaciones presupuestales a los ingresos y egresos, según su fuente de financiamiento, que modifican las partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, **esto debido a una SOBRE VALUACIÓN de las NÓMINAS**, a los capítulos: 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública con la finalidad de: Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población, Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas y cumplir con los servicios básicos en Servicios Públicos hacia la población del Municipio Libre y Soberano de Seybaplaya, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, ello en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 fracción XI y XV, artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.
- 4. Considerado que el artículo 3 del Presupuesto de egresos del municipio de Seybaplaya para el Ejercicio Fiscal 2025 menciona: "...Para los efectos de este decreto se entenderá por:



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

- I.- Adecuaciones Presupuestarias: Las modificaciones a los calendarios presupuestales, las ampliaciones y reducciones al Presupuesto de Egresos del Municipio de Seybaplaya mediante movimientos compensados y las liberaciones anticipadas de recursos públicos calendarizados realizadas a través de la Tesorería del Municipio de Seybaplaya, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos y metas de los programas presupuestarios a cargo de los Ejecutores de Gasto.
- VI. Asignaciones Presupuestales: La ministración de los recursos públicos aprobados por el Cabildo mediante el Presupuesto de Egresos del Municipio de Seybaplaya, que realiza la Tesorería del Municipio a los Ejecutores de Gasto.
- **VIII. Ayuntamiento:** Cuerpo colegiado que gobierna el municipio, que se integra por el Presidente Municipal, Regidores y Síndicos, en términos de los artículos 102, primer párrafo, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, respectivamente.
- **XV. Clasificación Programática**: Clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.
- **XXIII. Gasto Modificado:** Es el momento contable que refleja la asignación presupuestaria que resulta de incorporar, en su caso, las adecuaciones presupuestarias al presupuesto aprobado.

En atención a todo lo expuesto, fundado y motivado proporciono y presento:

# VARIACIONES (ADECUACIONES) PRESUPUESTALES DEL 1 ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

#### **INGRESOS:**

Los Ingresos estimados a recaudar correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de SEYBAPLAYA, se consideró cantidad de \$ 104 millones 170 mil 558 pesos 00/100 M.N.

Se realizó una ampliación al estimado de ingresos por el importe de por \$ 7 millones 485 mil 257 pesos 47/100 M.N., siendo que el estimado de ingresos modificado para el ejercicio fiscal actual es de \$ 111 millones 655 mil 815 pesos 47/100 m.n.

Asimismo, es importante señalar dicho aumento fue por más de lo Recaudado en acorde a lo Estimado al 31 de agosto del año en curso, incluidos dentro de las ampliaciones en: Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos y de las Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones con la finalidad de tener equilibrio entre el ingreso y el egreso.

Al 31 de agosto de 2025 se tiene una Recaudación de \$ 66 millones 790 mil 375 pesos 13/100 m. n. de acuerdo con el siguiente al cuadro:



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

	Municipio de SEYBAPLAYA Estado Analítico de Ingresos Del 1 de enero al 31 agosto del 2025							
Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaci ones	Reducc iones	Ingreso Modifica do	Devenga do	Recauda do	Diferenci a	
	(1)	(2)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1 )	
Impuestos	\$3,396,07 5.00	\$100,983. 00		\$3,497,05 8.00	\$2,423,87 1.93	\$2,423,87 1.93		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	0.00	0.00	
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	\$0.00	0.00	0.00	
Derechos	9,300,091	756,601.1 9	0.00	10,056,69 2.19	3,236,539	3,236,539		
Productos	81,348.00	0.00	0.00	81,348.00	24,111.08	24,111.08	- 57,236.92	
Aprovechamientos	2,644,393 .00	5,685,336 .06	00.0	8,329,729 .06	1,807,477 .45		- 836,915.5 5	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	30,891.00	3,892.00	0.00	34,783.00	3,892.00	3,892.00	26,999.00	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	83,828,94 5.00	938,445.2 2	0.00	84,767,39 0.22	59,294,48 2.87	59,294,48 2.87	24,534,46 2.13	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	4,888,815 .00	0.00	0.00	4,888,815 .00	0.00	0.00	- 4,888,815 .00	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total	\$104,170, 558.00	\$7,485,25 7.47	\$0.00	\$111,655, 815.47	\$66,790,3 75.13	\$66,790,3 75.13	- 37,380,18	
Ingresos excedentes						2.87		

Por otra parte, presento dichos aumentos de ingresos por Fuente de Financiamiento, mencionando que dichos aumentos en los Rubros de Recursos Fiscales, siendo los más relevantes en Aprovechamientos de los siguientes conceptos por Remanentes de Ejercicios Anteriores de 2024, por la cantidad de \$ 4 millones 166 mil 579 pesos 05/10 m. n., dicho aumento es solo como ampliación ya que estos son de ejercicios anteriores que no afectan lo recaudado, pero en el Presupuesto de Egresos si afecta, esto se hace son la finalidad de tener Equilibrio entre los Ingresos y Egresos, solo dichos Remanentes se ven reflejados en el Balance Presupuestario Sostenible y con esto evitar el Balance Presupuestario Negativo, proporciono el siguiente cuadro de aumentos de ingresos por Fuente de Financiamiento:



			Ampliacione s /			
	Rubro de Ingresos	Estimado	(Reduccion es)	Modificado	Devengado	Recaudado
	SUMA DE RECURSOS				<b>.</b>	<b></b>
11A	FISCALES	\$15,302,156.0 0	\$2,380,233. 20	\$16,259,711.2 0	\$5,922,572.2 6	\$5,922,572.2 6
-	MENOS APROVECHAMIENT OS					
17A		\$50,642.00	\$0.00	\$613,272.00	\$613,272.00	\$613,272.00
17B	Donativo PEMEX Diesel	\$100,000.00	\$0.00	\$960,048.00	\$960,048.00	\$960,048.00
17C	Remanentes Participaciones 2024	\$0.00	\$3,811,366. 13	\$3,811,366.13	\$0.00	\$0.00
17E	Remanentes ZOFEMAT 2024	\$0.00	\$323,486.68	\$323,486.68	\$0.00	\$0.00
17D	Remanentes Recursos Fiscales 2024	\$0.00	\$31,726.24	\$31,726.24	\$0.00	\$0.00
	Total de Otras Fuentes de	φυ.υυ	\$4,166,579.	\$5,739,899.0	\$1,573,320.0	\$1,573,320.0
	Financiamiento	\$150,642.00	05	5	0	0
11A	Totales de Recursos Fiscales	15,452,798.00	6,546,812.2 5	21,999,610.2 5	7,495,892.26	7,495,892.26
15A	Recursos Federales	\$41,901,887.0 0	\$29,313.90	\$41,931,200. 90	\$30,618,908. 68	\$30,618,908. 68
15B	Recurso Federal (ZOFEMAT)	\$446,844.00	\$139,621.96	\$586,465.96	\$545,308.97	\$545,308.97
16A	Recursos Estatales	\$2,904,959.00	\$350,998.04	\$3,255,957.0 4	\$1,165,652.9 0	\$1,165,652.9 0
25.4	FAICMUN	24 504 257 00	0.00	21,581,357.0	15,671,160.0	15,671,160.0
25A	FAISMUN	21,581,357.00	0.00-	0	0	U
25B	FORTAMUN	14,863,525.00	0.00-	14,863,525.0 0	9,827,496.00	9,827,496.00
26A	Recurso Estatal (Apoyo Juntas)	\$603,363.00	\$301,683.00	\$905,046.00	\$402,243.00	\$402,243.00
26B	Remuneración a Policías	\$4,285,452.00	\$0.00	\$4,285,452.0 0	\$0.00	\$0.00
27A	FOPET 2025	\$2,130,373.00	-\$60,202.00	\$2,070,171.0 0	\$886,683.00	\$886,683.00



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

27B	FOPET 2024	\$0.00	\$177,030.32	\$177,030.32	\$177,030.32	\$177,030.32
	TOTALES DE PARTIPACIONES	\$88,717,760.0 0	\$938,445.22	\$89,656,205. 22	\$59,294,482. 87	\$59,294,482. 87
	TOTALES DE INGRESOS	\$104,170,558. 00	\$7,485,257. 47	\$111,655,815. 47	\$66,790,375. 13	\$66,790,375. 13

Al momento de este corte al 31 de agosto del presente año se tiene un porcentaje de recaudación de un **59.81%** entre lo recaudado y por recaudar, siendo que el mayor porcentaje es de participaciones federales por **53.10%** y en el caso de Recursos Fiscales (Ingresos Propios) es de **6.71%** de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Fuente de Ingresos	Estimada	Ampliacion es / (Reduccion es)	Modificada	Recaudado	Por Recaudar	%
		Α	В	C = A + B	D	E = D C	
	11 Recurso Fiscales	15,452,798.00	6,546,812.25	21,999,610.2 5	7,495,892.26	- 14,503,717. 99	6.71
	15 Participacion es Federales	\$83,828,945.0 0	\$938,445.22	\$84,767,390. 22	\$59,294,482. 87	25,472,907. 35	53.1 0
7	26 Transferenci as	4,888,815.00	0.00	4,888,815.00	0.00	0.00	0.00
	TOTALES	\$104,170,558. 00	\$7,485,257.4 7	\$111,655,815. 47	\$66,790,375. 13	39,976,625. 34	59.8 1

# VARIACIONES (ADECUACIONES) PRESUPUESTALES DEL 1 ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2025

#### **EGRESOS**:

El presupuesto de egresos autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de SEYBAPLAYA, se consideró cantidad de \$ 104 millones 170 mil 558 pesos 00/100 M.N.

El ejercicio del presupuesto refleja AMPLIACIONES presupuestarias (Adecuaciones) por \$ 7 millones 442 mil 898 pesos 21/100 m.n., compensadas con Aumentos por \$ 10 millones 376 mil 137 pesos 10/100 m.n. y Disminuciones por \$ 2 millones 957 mil 640 pesos 74/100 m.n., siendo que el presupuesto de egresos modificado para el ejercicio fiscal actual es de \$ 111 millones 655 mil 815 pesos 47/100 m.n.

Al 31 de agosto de 2025 se tiene devengado la cantidad de **\$ 46 millones 936 mil 958 pesos 50/100 m. n.** 



		•	SEYBAPL				
		•	o del Presı I Gasto (Ca	•			
			de agosto				
Concepto	Aprobad o	Ampliaci ón	Reducci ón	Modifica do	Devenga do	Pagado	Subejerc icio
Concepto	1	2	3	4 = 1+2- 3	5	6	7 = 4 - 5
Servicios Personales	\$44,108, 565.00	\$0.00	\$2,407,9 32.40	\$41,700, 632.60	\$20,365, 876.37	\$20,365, 876.37	\$21,334, 756.23
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$30,216, 749.32	\$0.00	\$1,718,8 79.39	\$28,497, 869.93	\$17,350, 520.77	\$17,350, 520.77	\$11,147, 349.16
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$4,953,3 12.00	\$0.00	\$350,112 .00	\$4,603,2 00.00	\$2,731,9 60.00	\$2,731,9 60.00	\$1,871,2 40.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$4,013,8 05.25	\$0.00	\$193,770 .84	\$3,820,0 34.41	\$195,981 .35	\$195,981 .35	\$3,624,0 53.06
Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$314,500 .00	\$0.00	- \$15,800. 00	\$298,700 .00	\$87,414. 25	\$87,414. 25	\$211,285 .75
Previsiones	\$4,610,1 98.43	\$0.00	\$129,370 .17	\$4,480,8 28.26	\$0.00	\$0.00	\$4,480,8 28.26
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Suministros	\$6,978,8 75.00	\$2,847,0 98.27	\$0.00	\$9,825,9 73.27	\$2,835,2 08.57	\$2,770,4 90.96	\$6,990,7 64.70
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	\$2,023,0 00.00	\$547,156 .58	\$0.00	\$2,570,1 56.58	\$441,369 .83	\$434,491 .03	\$2,128,7 86.75
Alimentos y Utensilios	\$837,000 .00	\$138,229 .65	\$0.00	\$975,229 .65	\$824,820 .17	\$768,722 .57	\$150,409 .48
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$964,000 .00	\$333,222 .49	\$0.00	\$1,297,2 22.49	\$551,995 .88	\$551,995 .88	\$745,226 .61



	Mı	ınicipio de	SEYBAPL	AYA			
		_		upuesto de ipítulo y Co	_		
CidSill		enero al 31		· ·	oncepto)		
Concepto	Aprobad o	Ampliaci ón	Reducci ón	Modifica do	Devenga do	Pagado	Subejerc icio
оопсерто	1	2	3	4 = 1+2- 3	5	6	7 = 4 - 5
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$345,000 .00	\$53,575. 97	\$0.00	\$398,575 .97	\$202,303 .22	\$201,438 .58	\$196,272 .75
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$1,835,8 75.00	\$1,511,9 01.82	\$0.00	\$3,347,7 76.82	\$538,483 .93	\$538,483 .93	\$2,809,2 92.89
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$250,000 .00	\$124,995 .57	\$0.00	\$374,995 .57	\$110,356 .02	\$110,356 .02	\$264,639 .55
Materiales y Suministros Para Seguridad	\$0.00	\$9,000.0 0	\$0.00	\$9,000.0 0	\$8,456.4 0	\$8,456.4 0	\$543.60
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$724,000 .00	\$129,016 .19	\$0.00	\$853,016 .19	\$157,423 .12	\$156,546 .55	\$695,593 .07
Servicios Generales	\$15,933, 000.00	\$5,723,9 16.50	\$549,708 .34	\$21,107, 208.16	\$11,563, 928.34	\$11,563, 928.34	\$9,543,2 79.82
Servicios Básicos	\$7,002,0 00.00	\$0.00	\$387,277 .34	\$6,614,7 22.66	\$5,282,0 87.24	\$5,282,0 87.24	\$1,332,6 35.42
Servicios de Arrendamiento	\$938,000 .00	\$682,254 .01	\$0.00	\$1,620,2 54.01	\$835,676 .84	\$835,676 .84	\$784,577 .17
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$2,350,0 00.00	\$1,066,0 72.62	\$0.00	\$3,416,0 72.62	\$726,259 .59	\$726,259 .59	\$2,689,8 13.03
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$15,000. 00	\$97,702. 30	\$0.00	\$112,702 .30	\$99,975. 46	\$99,975. 46	\$12,726. 84
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$1,146,0 00.00	\$1,317,6 72.95	\$0.00	\$2,463,6 72.95	\$748,780 .28	\$748,780 .28	\$1,714,8 92.67
Servicios de Comunicación Social y Publicidad.	\$440,000 .00	\$0.00	- \$162,431 .00	\$277,569 .00	\$0.00	\$0.00	\$277,569 .00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$204,000 .00	\$6,358.0 0	\$0.00	\$210,358 .00	\$14,191. 81	\$14,191. 81	\$196,166 .19
Servicios Oficiales	\$2,398,0 00.00	\$1,016,4 60.84	\$0.00	\$3,414,4 60.84	\$2,793,2 58.12	\$2,793,2 58.12	\$621,202 .72



Estado		ınicipio de			F		
	Analítico c cación por	Objeto de	Gasto (Ca	pítulo y Co			
		enero al 31					
Concento	Aprobad 0	Ampliaci ón	Reducci ón	Modifica do	Devenga do	Pagado	Subejerc icio
Concepto	1	2	3	4 = 1+2- 3	5	6	7 = 4 - 5
Otros Servicios Generales	\$1,440,0 00.00	\$1,537,3 95.78	\$0.00	\$2,977,3 95.78	\$1,063,6 99.00	\$1,063,6 99.00	\$1,913,6 96.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios Y Otras Ayudas	\$8,538,8 63.00	\$1,456,2 84.67	\$0.00	\$9,995,1 47.67	\$4,785,7 41.89	\$4,785,7 41.89	\$5,209,4 05.78
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$2,063,3 63.00	\$271,697 .01	\$0.00	\$2,335,0 60.01	\$148,430 .05	\$148,430 .05	\$2,186,6 29.96
Transferencias al Resto del Sector Público	\$5,131,5 00.00	\$0.00	\$0.00	\$5,131,5 00.00	\$3,421,0 00.00	\$3,421,0 00.00	\$1,710,5 00.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$1,344,0 00.00	\$471,587 .66	\$0.00	\$1,815,5 87.66	\$992,927 .04	\$992,927 .04	\$822,660 .62
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$713,000 .00	\$0.00	\$713,000 .00	\$223,384 .80	\$223,384 .80	\$489,615 .20
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,869,5 25.00	\$267,764 .82	\$0.00	\$2,137,2 89.82	\$311,718 .66	\$311,718 .66	\$1,825,5 71.16
Mobiliario y Equipo de Administración	\$1,436,0 00.00	\$63,060. 00	\$0.00	\$1,499,0 60.00	\$87,121. 87	\$87,121. 87	\$1,411,9 38.13
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$133,525 .00	\$0.00	\$0.00	\$133,525 .00	\$0.00	\$0.00	\$133,525 .00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$50,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$50,000. 00	\$0.00	\$0.00	\$50,000. 00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



	Mu	ınicipio de	SEYBAPL	.AYA			
	Analítico d cación por			•			
	Del 1 e	enero al 31	de agosto	de 2025			
Concepto	Aprobad o	Ampliaci ón	Reducci ón	Modifica do	Devenga do	Pagado	Subejerc icio
00.100pt0	1	2	3	4 = 1+2- 3	5	6	7 = 4 - 5
Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$250,000 .00	\$168,597 .82	\$0.00	\$418,597 .82	\$188,917 .51	\$188,917 .51	\$229,680 .31
Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$36,107. 00	\$0.00	\$36,107. 00	\$35,679. 28	\$35,679. 28	\$427.72
Inversión Pública	\$26,741, 730.00	\$116,828 .32	\$0.00	\$26,858, 558.32	\$7,074,4 84.67	\$7,074,4 84.67	\$19,784, 073.65
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$26,741, 730.00	\$116,828 .32	\$0.00	\$26,858, 558.32	\$7,074,4 84.67	\$7,074,4 84.67	\$19,784, 073.65
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compra de Títulos y Valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Concesión de Préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otras Inversiones Financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones y Aportaciones	\$0.00	\$31,005. 63	\$0.00	\$31,005. 63	\$0.00	\$0.00	\$31,005. 63



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

	Analítico d	lel Ejercici	SEYBAPL o del Presi	upuesto de						
Clasific	Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 enero al 31 de agosto de 2025									
Concepto	Aprobad o	Ampliaci ón		Modifica do	Devenga do	Pagado	Subejerc icio			
Consepto	1	2	3	4 = 1+2-	5	6	7 = 4 - 5			
Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Convenios	\$0.00	\$31,005. 63	\$0.00	\$31,005. 63	\$0.00	\$0.00	\$31,005. 63			
Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Amortización de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00			
Total del Gasto	\$104,170 ,558.00	\$10,442, 898.21	\$2,957,6 40.74	\$111,655 ,815.47	\$46,936, 958.50	\$46,872, 240.89	\$64,718, 856.97			

Por otra parte, presento dichos Aumentos y adecuaciones presupuéstales compensadas de egresos por Fuente de Financiamiento mencionando los más relevantes, que dichos aumentos es en los siguientes conceptos por Remanentes de Ejercicios Anteriores de 2024, por la cantidad de \$ 4 millones 166 mil 579 pesos 05/10 m. n., esto se hace son la finalidad de tener Equilibrio entre los Ingresos y Egresos, solo dichos Remanentes se ven reflejados en el Balance Presupuestario Sostenible y con esto evitar el Balance Presupuestario Negativo, proporciono el siguiente cuadro de aumentos de egresos por Fuente de Financiamiento:



Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliacion es / Reduccion es	Presupuest o Vigente	Devengado	Pagado
11A Recursos Fiscales	20,883,375.0	- 4,473,021.8 0	16,410,353.2 0	4,329,027.2 8	4,320,407.2 7
15A Recursos Federales	37,642,282.0 0	5,742,120.4 0	43,384,402.4 0	23,437,415. 13	23,381,317. 53
15B Recurso ZOFEMAT 2025 LD	0.00	386,287.62	386,287.62	132,855.80	132,855.80
15C Recurso ZOFEMAT ET	0.00	76,200.79	76,200.79	0.00	0.00
16A Recursos Estatales	2,180,831.00	- 254,097.91	1,926,733.09	1,089,298.2 6	1,089,298.2 6
17A Donativo de Pemex Magna	0.00	562,630.00	562,630.00	0.00	0.00
17B Donativo Pemex Diesel	0.00	860,048.00	860,048.00	0.00	0.00
17C Remanentes de Participaciones 2024	0.00	3,811,366.1 3	3,811,366.13	3,776,224.1 2	3,776,224.1 2
17D Remanentes Recursos Fiscales 2024	0.00	31,726.24	31,726.24	21,521.21	21,521.21
17E Remanentes de ZOFEMAT 2024	0.00	323,486.68	323,486.68	7,466.00	7,466.00
25A Faismun 2025	21,581,357.0 0	0.00	21,581,357.0 0	7,074,484.6 7	7,074,484.6 7
25B Fortamun 2025	14,863,525.0 0	0.00	14,863,525.0 0	6,814,679.4 8	6,814,679.4 8
26A Apoyo a Juntas, Comisarias y Agencias	603,363.00	301,683.00	905,046.00	253,986.55	253,986.55
26B Remuneración a Policías	4,285,452.00	0.00	4,285,452.00	0.00	0.00
27A Fopet 2025	2,130,373.00	60,202.00	2,070,171.00	0.00	0.00
27B Fopet 2024	0.00	177,030.32	177,030.32	0.00	0.00



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Fuente de Financiamiento	Aprobado	Ampliacion es / Reduccion es	Presupuest o Vigente	Devengado	Pagado
TOTALES	104,170,558.	7,485,257.4	111,655,815.	46,936,958.	46,872,240.
	00	7	47	50	89

**Nota:** Se realizaron ampliaciones y Reducciones al Presupuesto, sobre todo en Participaciones Federales, toda vez que en la Ley de Ingresos Estimado existe una cantidad de \$ 37 millones 642 mil 282 pesos 00/100 m.n. cuando en realidad debe ser de \$41 millones 901 mil 887 pesos 00/100 m. n. siendo una diferencia de \$4 millones 259 mil 605 pesos 00/100 m.n., dicho error consiste en la sumatoria, como se muestra en el siguiente cuadro:

Participaciones del Municipio	Ley Estimado de Ingresos 2025	Ley Estimado de Ingresos 2025	DIFERENCIA
	DICE:	DEBE DECIR:	
8.1.1 Participación Federal	37,642,282	41,901,887	4,259,605
8.1.1.1.1. Fondo de Fomento Municipal	5,490,905	5,490,905	0
8.1.1.1.2. Fondo general	25,209,236	25,209,236	0
8.1.1.1.3 Impuesto Especial sobre producción y servicios	506,314	506,314	0
8.1.1.1.4. Fondo de extracción de hidrocarburos	5,265,392	5,265,392	0
8.1.1.1.5. Fondo de Fiscalización Recaudación	1,170,435	1,170,435	0
8.1.1.2. IEPS de gasolina y diésel	823,426	823,426	0
8.2.1.7. ISR efectivamente enterado a la Federación	3,090,515	3,090,515	0
8.4 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	345,664	345,664	0
8.4.1 Impuesto sobre Automóviles Nuevos	294,056	294,056	0
8.4.2 Fondo de Compensación ISAN	51,608	51,608	0



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Se considera solicitar hacer una fe de erratas para su publicación, aunque no afecta el total de los Ingresos de la Ley Estimada, pero en el Presupuesto de Egresos si se tiene que modificar para corregir y hacer los ajustes necesarios con base a las fuentes de financiamiento.

Al 31 de agosto se tiene un porcentaje de egresos de 42.04%, siendo el más significativo el de Servicios Personales con un 18.24% el cual describo en el siguiente cuadro

#### Municipio de SEYBAPLAYA Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 enero al 31 de agosto de 2025 Aprobad Ampliaci Reducci Modifica Devenga ón ón do do Pagado Concepto % 4 = 1+2-6 1 3 5 3 \$44,108, \$0.00 \$41,700, \$20,365. \$20,365, 18.24 \$2,407,9 **Servicios Personales** 876.37 565.00 632.60 876.37 32.40 \$6,978,8 \$2,847,0 \$0.00 \$9,825,9 \$2,835,2 \$2,770,4 2.54 **Materiales y Suministros** 75.00 98.27 73.27 08.57 90.96 **Servicios Generales** \$15,933, \$5,723,9 \$21,107, \$11,563, 10.36 \$11,563, 000.00 16.50 \$549,708 208.16 928.34 928.34 .34 Transferencias, \$8,538,8 \$1,456,2 \$0.00 \$9,995,1 \$4,785,7 \$4,785,7 4.29 47.67 Asignaciones, Subsidios Y 63.00 84.67 41.89 41.89 **Otras Ayudas** Bienes Muebles, Inmuebles \$1,869,5 \$0.00 \$311,718 0.27 \$267,764 \$2,137,2 \$311,718 e Intangibles 25.00 89.82 .82 .66 .66 \$26,858, \$26,741, \$116,828 \$0.00 \$7,074,4 \$7,074,4 6.34 Inversión Pública 730.00 558.32 84.67 84.67 .32 Inversiones Financieras y \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 0.00 \$0.00 **Otras Provisiones Participaciones** \$31,005. \$0.00 \$31,005. \$0.00 0.00 \$0.00 \$0.00 У **Aportaciones** 63 63 Deuda Pública \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 0.00 Total del Gasto \$104,170 42.04 \$10,442, \$111,655 \$46,936, \$46,872, 898.21 240.89 ,558.00 \$2,957,6 ,815.47 958.50 40.74



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.



En este sentido se establece que, las Adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y Asignaciones presupuestales debe de entenderse que se aprobaran las modificaciones a las estructuras funcional, administrativas y económicas del presupuesto, siempre que permitan un mejor cumplimiento de los objetivos de los programas a cargo de los ejecutores del gasto, conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, y de las diferentes Fuentes de Financiamiento conforme a lo siguiente:

El presupuesto de egresos autorizado correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Municipio de SEYBAPLAYA, según la fuente de financiamiento 15 Participaciones Federales se consideró cantidad de \$ 37 millones 642 mil 282 pesos 00/100 M.N.

El ejercicio del presupuesto refleja AMPLIACIONES presupuestarias (Adecuaciones) por \$ 6 millones 414 mil 702 pesos 97/100 m.n., compensadas con Aumentos por \$ 110 mil 831 pesos 09/100 m.n. y Disminuciones por \$ 6 millones 525 mil 534 pesos 06/100 m.n., siendo que el presupuesto de egresos modificado para el ejercicio fiscal actual es de \$ 41 millones 931 mil 200 pesos 90/100 m.n.

#### 15A PARTICIPACIONES FEDERALES

Partida	Objeto del Gasto	Aprobado	Ampliaciones /	Modificado
			Reducciones	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$37,642,282.00	\$6,414,702.97	\$31,227,579.03
1111	Dietas	\$4,522,800.00	-\$311,383.20	\$4,211,416.80
1131	Sueldos al personal de confianza	\$24,689,641.58	\$5,143,774.36	\$19,545,867.22
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$4,245,696.00	-\$794,865.96	\$3,450,830.04
1321	Primas vacacional y dominical	\$298,492.25	-\$101,525.79	\$196,966.46



1322	Aguinaldo o Gratificación	\$3,581,907.00	-\$145,384.75	\$3,436,522.25
1322	de Fin de año	φ3,361,907.00	-φ145,564. <i>1</i> 5	φ3,430,322.23
1521	Liquidaciones por indemnizaciones por sueldos y salarios caídos	\$0.00	\$4,600.00	\$4,600.00
1591	Otras prestaciones sociales y económicas	\$302,600.00	-\$28,600.00	\$274,000.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,145.17	\$106,231.09	\$107,376.26
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$918,681.45	\$918,681.45
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$89,847.60	\$89,847.60
2200	Alimentos y Utensilios	\$0.00	\$129,403.28	\$129,403.28
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$0.00	\$150,313.90	\$150,313.90
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$0.00	\$313,146.90	\$313,146.90
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$0.00	\$50,094.02	\$50,094.02
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$0.00	\$65,875.75	\$65,875.75
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$3,977,313.80	\$3,977,313.80
3100	Servicios Básicos	\$0.00	\$1,203,134.00	\$1,203,134.00
3200	Servicios de Arrendamiento	\$0.00	\$445,485.74	\$445,485.74
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$0.00	\$39,846.00	\$39,846.00
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$0.00	\$70,584.51	\$70,584.51
3500	Servicios De Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$0.00	\$446,093.41	\$446,093.41



### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

3800	Servicios Oficiales	\$0.00	\$607,726.36	\$607,726.36
3900	Otros Servicios Generales	\$0.00	\$1,164,443.78	\$1,164,443.78
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$5,758,037.62	\$5,758,037.62
4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$4,703,875.00	\$4,703,875.00
4400	Ayudas Sociales	\$0.00	\$1,054,162.62	\$1,054,162.62
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$49,589.00	\$49,589.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$49,589.00	\$49,589.00
	Total	\$37,642,282.00	\$4,288,918.90	\$41,931,200.90

El presupuesto de egresos autorizado correspondiente al **ejercicio fiscal 2025** del Municipio de SEYBAPLAYA, según la fuente de financiamiento 25B FORTAMUN 2025 el ejercicio del presupuesto refleja TRASPASOS presupuestarios (Adecuaciones) por **\$ 6 millones 197 mil 930 pesos 30/100 m.n.**, sin alterar el presupuesto modificado de **\$ 14 millones 741 mil 243 pesos 00/100 m.n.** quedando un saldo por ejercer de **\$8 millones 543 mil 312 pesos 70/100 m. n.** 

#### **25B FORTAMUN 2025**

Partida	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Por ejercer
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,761,317.40	\$2,116,446.13	\$1,748,200.27	\$368,245.86
	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$903,655.40	\$457,731.48	\$326,494.55	\$131,236.93
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$258,058.40	\$54,676.16	\$4,676.19	\$49,999.97
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$35,000.00	\$ 25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
2122	Material fotográfico, cinematografía y grabación	\$65,000.00	\$ 64,356.80	\$64,356.80	\$0.00
2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$179,445.00	\$127,547.48	\$127,547.48	\$0.00
2161	Material de limpieza	\$340,000.00	\$160,000.00	\$103,763.04	\$56,236.96



2181	Materiales para el registro e	\$26,152.00	\$ [	\$26,151.04	\$
	identificación de bienes y personas	<b>4_0,</b> 10_100	26,151.04	Ψ=0,101101	-
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$355,029.60	\$ 355,029.60	\$ 355,029.60	\$
2211	Productos alimenticios para personas	\$355,029.60	\$ 355,029.60	\$355,029.60	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$830,410.00	\$ 488,303.89	\$450,923.97	\$37,379.92
2421	Cemento y productos de concreto	\$11,638.00	\$ 7,582.17	\$7,582.17	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$5,000.00	\$3,990.40	\$3,990.40	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$399,000.00	\$90,547.16	\$65,547.16	\$ 25,000.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$74,690.00	\$ 48,115.57	\$48,115.57	\$0.00
2482	Materiales complementarios	\$107,298.00	\$105,284.59	\$105,284.59	\$0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$232,784.00	\$232,784.00	\$220,404.08	\$12,379.92
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$364,100.00	\$245,380.16	\$192,474.39	\$52,905.77
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,100.00	\$4,100.00	\$3,271.20	\$828.80
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$60,000.00	\$ 60,000.00	\$7,923.03	\$52,076.97
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$200,000.00	\$162,140.16	\$162,140.16	\$0.00
2591			1		
2001	Otros productos químicos	\$100,000.00	\$19,140.00	\$19,140.00	\$0.00
2600	Otros productos químicos  COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$100,000.00 \$723,386.40	\$19,140.00 <b>\$413,386.40</b>	\$19,140.00 <b>\$313,386.40</b>	\$0.00 <b>\$100,000.00</b>
	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES		·		
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$723,386.40	\$413,386.40	\$313,386.40	\$100,000.00
<b>2600</b> 2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  Combustibles	<b>\$723,386.40</b> <b>\$710,000.00</b>	<b>\$413,386.40</b> \$400,000.00	<b>\$313,386.40</b> \$300,000.00	<b>\$100,000.00</b> \$100,000.00
<b>2600</b> 2611 2612	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  Combustibles  Lubricantes y aditivos  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y	\$723,386.40 \$710,000.00 \$13,386.40	\$413,386.40 \$400,000.00 \$13,386.40 \$	\$313,386.40 \$300,000.00 \$13,386.40	\$100,000.00 \$100,000.00 \$0.00
2600 2611 2612 2700	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS  Combustibles  Lubricantes y aditivos  VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$723,386.40 \$710,000.00 \$13,386.40 \$262,384.00	\$413,386.40 \$400,000.00 \$13,386.40 \$ 72,808.20	\$313,386.40 \$300,000.00 \$13,386.40 \$ 47,808.20	\$100,000.00 \$100,000.00 \$0.00 \$ 25,000.00



2800	Materiales y suministros para seguridad	\$9,000.00	\$8,456.40	\$8,456.40	\$0.00
2821	Materiales para el señalamiento de tránsito	\$9,000.00	\$8,456.40	\$8,456.40	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$313,352.00	\$ 75,350.00	\$ 53,626.76	\$ 21,723.24
2911	Herramientas menores	\$100,000.00	\$ 70,000.00	\$48,276.76	\$ 21,723.24
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$8,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$100,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,352.00	\$5,350.00	\$5,350.00	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,913,308.60	\$7,275,220.69	\$4,248,402.48	\$3,026,818.21
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,287,384.00	\$5,354,299.35	\$2,830,374.52	\$2,523,924.83
3111	Servicio de Energía eléctrica	\$4,208,284.00	\$5,354,299.35	\$2,830,374.52	\$2,523,924.83
3141	Servicio telefónico tradicional	\$30,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$49,100.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$264,832.00	\$257,996.84	\$257,996.84	\$0.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas	\$69,832.00	\$69,832.00	\$69,832.00	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$195,000.00	\$188,164.84	\$188,164.84	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,041,040.00	\$ 591,040.00	\$ 393,240.00	\$ 197,800.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$300,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$174,000.00	\$174,000.00	\$174,000.00	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en	\$367,040.00	\$367,040.00	\$219,240.00	\$147,800.00



	comerciales para promover la venta de bienes, productos o servicios				
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00	\$0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$149,169.60	\$119,364.00	\$119,364.00	\$0.00
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$418,253.00	\$301,534.90	\$115,097.52	\$186,437.38
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$50,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3521	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$11,948.00	\$11,948.00	\$11,948.00	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$258,800.00	\$258,772.80	\$258,772.80	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$905,570.60	\$709,019.70	\$522,582.32	\$186,437.38
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,000.00	\$382.80	\$382.80	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$2,000.00	\$382.80	\$382.80	\$0.00
3341	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
	TI, y para certificaciones de sistemas y procesos			**	



### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	\$461,500.00	130,000.00	\$87,121.87	\$ 42,878.13
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$103,525.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$53,525.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$50,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$316,767.00	\$ 3,035,347.40	\$ 87,098.80	\$ 2,948,248.60
5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones 20% FORTAMUN SEG	\$ -	\$ 2,948,248.60	\$ -	\$ 2,948,248.60
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	\$156,000.00	\$55,540.80	\$55,540.80	\$0.00
5671	Herramientas y máquinas- herramienta	\$160,767.00	\$31,558.00	\$31,558.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$27,107.00	\$27,106.88	\$27,106.88	\$0.00
5911	Software	\$27,107.00	\$27,106.88	\$27,106.88	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,030,000.00	\$ 2,100,000.00	\$	\$ 2,100,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$3,030,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ 2,100,000.00
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$989,180.00	\$ 2,100,000.00	\$0.00	\$ 2,100,000.00
6153	Construcción de vías de comunicación	\$2,040,820.00	\$ -	\$0.00	\$0.00

Total

\$14,863,525.00 \$14,741,243.00 \$6,197,930.30 \$8,543,312.70

Se realiza una ampliación al estimado de ingresos por el importe de por \$ 5 millones 373 mil 700 pesos 00/100 M.N., de la Fuente de Financiamiento 25C FISE (Fondo de Infraestructura Social para la Entidades).

	Ingreso					
Rubro de Ingresos	Estimado		Reducc iones	Modifica do	Devenga do	Recauda do
	(1)	(2)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)
Participaciones,		5,373,700		5,373,700	1,788,719	1,788,719
Aportaciones, Convenios,	0.00	.00	0.00	.00	.66	.66



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones:  25C FISE (Fondo de Infraestructura Social para la Entidades)						
Enduades)						
Total	0.00	5,373,700 .00	0.00	5,373,700 .00	1,788,719 .66	1,788,719 .66

Se realiza una ampliación al presupuesto de egresos por el importe de por \$ 5 millones 373 mil 700 pesos 00/100 M.N., de la Fuente de Financiamiento 25C FISE (Fondo de Infraestructura Social para la Entidades).

Concepto	Aprobad o	Ampliaci ón	Reducci ón	Modifica do	Devenga do	Pagado
	1	2	3	4 = 1+2- 3	5	6
Inversión Pública	1					
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	5,373,70 0.00	\$0.00	5,373,70 0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total del Gasto	\$0.00	\$5,373,7 00.00	\$0.00	\$5,373,7 00.00	\$0.00	\$0.00

Enterados de tal propósito, los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya consideran procedente el acuerdo por estar conforme a lo establecido por los numerales 59 fracción IV, 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Por lo expuesto, fundado y motivado, la Presidenta Municipal somete a consideración de este Cuerpo Colegiado para su aprobación el siguiente:

#### **ACUERDO**

PRIMERO: Se aprueba el presente acuerdo de que Acuerdo que autoriza la modificación del presupuesto de egresos del municipio de Seybaplaya del ejercicio fiscal 2025 a partir de las Adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y asignaciones presupuestales a los ingresos y egresos, a partir del momento de su realización y según su fuente de financiamiento, que modifican las partidas del capítulo 1000 Servicios Personales, esto debido a una SOBRE VALUACIÓN de las NÓMINAS, a los capítulos: 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 6000 Inversión Pública con la finalidad de: Priorizar la asignación de los recursos a los programas, obras y acciones de alto impacto y beneficio social que incidan en el desarrollo económico y social, Garantizar la elevación de los niveles de calidad de vida en la población, Consolidar la estructura presupuestaria que facilite la ejecución de los programas y cumplir con los servicios básicos en Servicios Públicos hacia la población del Municipio Libre y Soberano de Seybaplaya, Campeche para el Ejercicio Fiscal 2025, ello en cumplimiento de lo



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

establecido en el artículo 124 fracción XI y XV, artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios.

**SEGUNDO:** Hágase de conocimiento el presente acuerdo al titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes.

TERCERO: Cúmplase.

#### **TRANSITORIOS:**

**PRIMERO:** El presente acuerdo entrará en vigor, el mismo día de su aprobación, independiente de su publicación en otros medios de difusión que por disposición legales o difusión corresponda. Y publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO**: Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**TERCERO:** Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**CUARTO:** Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

**QUINTO:** Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

**SEXTO:** Comuníquese lo anterior a todas las Unidades Administrativas y el Órgano Interno de Control Municipal de la presente administración municipal.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya del Estado de Campeche; por MAYORÍA DE VOTOS, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año 2025.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en su Vigésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 45**

# APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE SEYBAPLAYA.

#### ANTECEDENTES

- A.- En su oportunidad el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Seybaplaya aprobó el Presupuesto de Egresos del Municipio de Seybaplaya para el Ejercicio fiscal 2025. Y que en dicho ordenamiento presupuestal se establecen los Capítulos, Partidas y Fondos que conformarán los egresos para la realización de los programas y acciones de gobierno. En este sentido, se atiende lo que mandata la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.
- B.- Que en este sentido se propone a los Integrantes del H. Ayuntamiento, emitir el presente acuerdo conforme a los siguientes:

#### **CONSIDERANDOS:**

- I.- Que este Honorable Ayuntamiento es legalmente competente para conocer y dictaminar en el presente asunto, conforme a lo preceptuado por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 105 Fracción de la Constitución Política del Estado de Campeche; y 2º, 107 Fracciones I, VI, VII y IX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.
- II.- Que el 14 de marzo de 2025 el Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Seybaplaya aprobó en su décimo sexta sesión extraordinaria de cabildo aprobó el acuerdo número 21 conteniendo el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios del H. Ayuntamiento de Seybaplaya señalando dentro de ello las fuentes respectivas de financiamiento.
- III.- Que para efectos del cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, según indica el Artículo 1º BIS y en lo relacionado al Artículo 7º "Las Dependencias y Entidades elaborarán sus programas anuales de adquisiciones, arrendamientos y servicios, en base a los lineamientos y directrices que con oportunidad fije la Oficialía".
- IV.- Que en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche se indica en el Artículo 9º:

La Oficialía, a efecto de determinar los bienes a adquirir o arrendar, los servicios a contratar y su calendarización en el programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios, considerará los planes y programas que le fueron remitidos en función de las previsiones presupuestales.

Dicho programa podrá ser modificado por la Oficialía en atención a las solicitudes que en forma razonada y justificada le presenten por escrito las Dependencias y Entidades.

Para tal objeto se sujetará a lo dispuesto en los presupuestos de egresos aprobados.

Una vez elaborado el referido programa y consideradas las posibilidades financieras, la Oficialía procederá a la realización de compras globales de artículos de uso generalizado, a fin de abaratar costos.



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

- V.- Que la oportuna aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios permitirá la correcta prestación de servicios públicos conferidos en el Artículo 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que a la letra dice:
- III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:
- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de esta Constitución, policía preventiva municipal y tránsito; e
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socio-económicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.

Sin perjuicio de su competencia constitucional, en el desempeño de las funciones o la prestación de los servicios a su cargo, los municipios observarán lo dispuesto por las leyes federales y estatales.

VI.- Que los montos contenidos y las partidas presupuestales han sido debidamente aprobadas en su oportunidad en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Seybaplaya para el Ejercicio Fiscal 2025 y sus respectivas modificaciones por medio de adecuaciones o traspasos como a continuación se muestra:

	11A RECURSOS FISCALES	APROBADO	AMPLIACIONES/	MODIFICADO
			REDUCCIONES	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,648,875.0 0	-\$1,775,090.52	\$1,873,784.48
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$1,173,000.0 0	-\$440,728.27	\$732,271.73
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$631,000.00	-\$151,264.70	\$479,735.30
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$631,000.00	-\$151,264.70	\$479,735.30
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$270,000.00	-\$157,761.20	\$112,238.80
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$270,000.00	-\$157,761.20	\$112,238.80



2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$7,208.24	\$7,208.24
2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$7,208.24	\$7,208.24
2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$83,089.39	\$83,089.39
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$83,089.39	\$83,089.39
2160	Material de limpieza	\$272,000.00	-\$222,000.00	\$50,000.00
2161	Material de limpieza	\$272,000.00	-\$222,000.00	\$50,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$537,000.00	-\$105,611.92	\$431,388.08
2210	Productos alimenticios para personas	\$321,000.00	\$38,388.08	\$359,388.08
2211	Productos alimenticios para personas	\$321,000.00	\$38,388.08	\$359,388.08
2220	Productos alimenticios para animales	\$216,000.00	-\$144,000.00	\$72,000.00
2221	Productos alimenticios para animales	\$216,000.00	-\$144,000.00	\$72,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$364,000.00	-\$310,072.72	\$53,927.28
2440	Madera y productos de madera	\$0.00	\$9,667.44	\$9,667.44
2441	Madera y productos de madera	\$0.00	\$9,667.44	\$9,667.44
2460	Material eléctrico y electrónico	\$144,000.00	-\$124,000.00	\$20,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$144,000.00	-\$124,000.00	\$20,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$759.84	\$759.84
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$759.84	\$759.84
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$220,000.00	-\$196,500.00	\$23,500.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$220,000.00	-\$196,500.00	\$23,500.00



2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$15,000.00	\$16,922.64	\$31,922.64
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
2551	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	\$0.00	\$10,000.00	\$10,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$21,922.64	\$21,922.64
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$21,922.64	\$21,922.64
2590	Otros productos químicos	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00
2591	Otros productos químicos	\$15,000.00	-\$15,000.00	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$1,085,875.0 0	-\$761,396.95	\$324,478.05
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,085,875.0 0	-\$761,396.95	\$324,478.05
2611	Combustibles	\$1,085,875.0 0	-\$761,396.95	\$324,478.05
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$50,000.00	\$57,402.55	\$107,402.55
2710	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$49,120.15	\$49,120.15
2711	Vestuario y uniformes	\$0.00	\$49,120.15	\$49,120.15
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,740.00	\$1,740.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$1,740.00	\$1,740.00
2730	Artículos deportivos	\$50,000.00	\$3,480.00	\$53,480.00
2731	Artículos deportivos	\$50,000.00	\$3,480.00	\$53,480.00
2740	Productos textiles	\$0.00	\$3,062.40	\$3,062.40
2741	Productos textiles	\$0.00	\$3,062.40	\$3,062.40
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$424,000.00	-\$231,605.85	\$192,394.15
2910	Herramientas menores	\$0.00	\$45,440.52	\$45,440.52
2911	Herramientas menores	\$0.00	\$45,440.52	\$45,440.52



2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,779.62	\$1,779.62
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$0.00	\$1,779.62	\$1,779.62
2930	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$424,000.00	-\$288,000.00	\$136,000.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$424,000.00	-\$288,000.00	\$136,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$5,114.01	\$5,114.01
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$5,114.01	\$5,114.01
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$4,060.00	\$4,060.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$4,060.00	\$4,060.00
2961		\$0.00	\$4,060.00	\$4,060.00
3000		\$0.00 \$8,383,000.0 0		\$4,060.00 \$7,301,540.9 8
	menores de equipo de transporte			\$7,301,540.9
3000	menores de equipo de transporte  SERVICIOS GENERALES	\$8,383,000.0 0	-\$1,081,459.02	\$7,301,540.9 8 \$1,653,566.8
3000	menores de equipo de transporte  SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS	\$8,383,000.0 0 \$402,000.00	-\$1,081,459.02 \$1,251,566.80	\$7,301,540.9 8 \$1,653,566.8 0 \$1,323,566.8
3000 3100 3110	menores de equipo de transporte  SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  Energía eléctrica	\$8,383,000.0 0 \$402,000.00 \$0.00	<b>-\$1,081,459.02</b> <b>\$1,251,566.80</b> \$1,323,566.80	\$7,301,540.9 8 \$1,653,566.8 0 \$1,323,566.8
3000 3100 3110 3111	menores de equipo de transporte  SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica	\$8,383,000.0 0 \$402,000.00 \$0.00	-\$1,081,459.02 \$1,251,566.80 \$1,323,566.80 \$1,323,566.80	\$7,301,540.9 8 \$1,653,566.8 0 \$1,323,566.8 0 \$1,323,566.8
3000 3100 3110 3111 3140	menores de equipo de transporte  SERVICIOS GENERALES  SERVICIOS BÁSICOS  Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  Telefonia Tradicional	\$8,383,000.0 0 \$402,000.00 \$0.00 \$156,000.00	-\$1,081,459.02 \$1,251,566.80 \$1,323,566.80 \$1,323,566.80 -\$72,000.00	\$7,301,540.9 8 \$1,653,566.8 0 \$1,323,566.8 0 \$1,323,566.8 0 \$84,000.00



	3180	Servicios postales y telegráficos	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
	3181	Servicios postales y telegráficos	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$938,000.00	-\$501,400.00	\$436,600.00
	3220	Arrendamiento de edificios	\$300,000.00	-\$56,400.00	\$243,600.00
	3221	Arrendamiento de edificios y Locales	\$300,000.00	-\$56,400.00	\$243,600.00
	3230	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$340,000.00	-\$250,000.00	\$90,000.00
	3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$340,000.00	-\$250,000.00	\$90,000.00
	3250	Arrendamiento de equipo de transporte	\$298,000.00	-\$215,000.00	\$83,000.00
	3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$298,000.00	-\$215,000.00	\$83,000.00
	3290	Otros arrendamientos	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
	3291	Otros arrendamientos	\$0.00	\$20,000.00	\$20,000.00
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,850,000.0 0	-\$141,653.38	\$1,708,346.6 2
	3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$200,000.00	\$741,346.62	\$941,346.62
	3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$200,000.00	\$741,346.62	\$941,346.62
1	3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$1,200,000.0 0	-\$633,000.00	\$567,000.00
	3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en TI, y para certificaciones de sistemas y procesos	\$1,200,000.0 0	-\$633,000.00	\$567,000.00
	3340	Servicios de capacitación	\$450,000.00	-\$250,000.00	\$200,000.00
	3341	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$450,000.00	-\$250,000.00	\$200,000.00



3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$15,000.00	\$5,306.19	\$20,306.19
3410	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$5,306.19	\$20,306.19
3411	Servicios financieros y bancarios	\$15,000.00	\$5,306.19	\$20,306.19
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$846,000.00	-\$342,354.00	\$503,646.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$14,980.00	\$14,980.00
3521	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$14,980.00	\$14,980.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$296,000.00	-\$25,077.00	\$270,923.00
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$296,000.00	-\$25,077.00	\$270,923.00
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$500,000.00	-\$332,257.00	\$167,743.00
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$500,000.00	-\$332,257.00	\$167,743.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$390,000.00	-\$340,000.00	\$50,000.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$130,000.00	-\$130,000.00	\$0.00



3612	Impresiones y Publicaciones Oficiales	\$130,000.00	-\$130,000.00	\$0.00
3660	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	\$260,000.00	-\$210,000.00	\$50,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	\$260,000.00	-\$210,000.00	\$50,000.00
3700	Servicios de traslado y viáticos	\$204,000.00	-\$36,000.00	\$168,000.00
3750	Viáticos en el país	\$204,000.00	-\$36,000.00	\$168,000.00
3751	Viáticos en el país	\$204,000.00	-\$36,000.00	\$168,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$2,398,000.0 0	\$363,075.37	\$2,761,075.37
3820	Gastos de orden social y <mark>cultural</mark>	\$2,398,000.0 0	\$269,480.81	\$2,667,480.81
3821	Gastos de orden social y cultural	\$2,398,000.0 0	\$269,480.81	\$2,667,480.81
3850	Gastos de representación	\$0.00	\$93,594.56	\$93,594.56
3851	Gastos de representación	\$0.00	\$93,594.56	\$93,594.56
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$1,340,000.0 0	\$1,340,000.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$1,340,000.0 0	\$1,340,000.00	\$0.00
3981	Impuestos sobre nóminas	\$990,000.00	-\$990,000.00	Φ0.00
		φοσο,σσσ.σσ	-\$990,000.00	\$0.00
3982	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	\$350,000.00	-\$350,000.00	\$0.00
3982	Otros impuestos que se deriven			• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
4000	Otros impuestos que se deriven	\$350,000.00 \$7,935,500.0		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral  TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$350,000.00 \$7,935,500.0	-\$350,000.00	\$0.00



4112	Asignaciones presupuestarias a Dependencias y Organismos	\$1,460,000.0 0	\$0.00	\$1,460,000.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$5,131,500.0 0	\$5,131,500.00	\$0.00
4210	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	\$5,131,500.0 0	\$5,131,500.00	\$0.00
4212	Asignaciones presupuestarias al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	\$5,131,500.0 0	\$5,131,500.00	\$0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$1,344,000.0 0	-\$893,941.26	\$450,058.74
4410	Ayudas sociales a personas	\$1,344,000.0 0	-\$893,941.26	\$450,058.74
4411	Ayudas diversas	\$1,044,000.0 0	-\$593,941.26	\$450,058.74
4412	Ayudas para actividades sociopolíticas	\$300,000.00	-\$300,000.00	\$0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$713,000.00	\$713,000.00
4520	Jubilaciones	\$0.00	\$713,000.00	\$713,000.00
4521	Jubilaciones	\$0.00	\$713,000.00	\$713,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$916,000.00	-\$100,000.00	\$816,000.00
5000 5100		\$916,000.00 \$836,000.00	-\$100,000.00	\$816,000.00 
	E INTANGIBLES  MOBILIARIO Y EQUIPO DE		· 	
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$836,000.00	-\$148,440.00	\$687,560.00
<b>5100</b> 5110	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  Muebles de oficina y estantería	<b>\$836,000.00</b> \$410,000.00	<b>-\$148,440.00</b> -\$40,000.00	<b>\$687,560.00</b> \$370,000.00
<b>5100</b> 5110 5111	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  Muebles de oficina y estantería  Muebles de oficina y estantería  Equipo de cómputo y de	\$836,000.00 \$410,000.00 \$410,000.00	-\$148,440.00 -\$40,000.00 -\$40,000.00	\$687,560.00 \$370,000.00 \$370,000.00
<b>5100</b> 5110 5111 5150	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN  Muebles de oficina y estantería  Muebles de oficina y estantería  Equipo de cómputo y de tecnologías de la información  Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$836,000.00 \$410,000.00 \$410,000.00 \$426,000.00	-\$148,440.00 -\$40,000.00 -\$40,000.00 -\$108,440.00	\$687,560.00 \$370,000.00 \$370,000.00 \$317,560.00



5231	Cámaras fotográficas y de video	\$30,000.00	\$0.00	\$30,000.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
5320	Instrumental médico y de laboratorio	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
5321	Instrumental médico y de laboratorio	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$39,440.00	\$39,440.00
5640	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00	\$39,440.00	\$39,440.00
5641	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	\$0.00	\$39,440.00	\$39,440.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00
5910	Software	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00
5911	Software	\$0.00	\$9,000.00	\$9,000.00
	15A RECURSOS FEDERALES	APROBAD	AMPLIACIONES/	MODIFICADO
	15A RECURSOS FEDERALES	APROBAD O	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO
2000	15A RECURSOS FEDERALES  MATERIALES Y SUMINISTROS			MODIFICADO \$918,681.45
2000 2100		0	REDUCCIONES	
	MATERIALES Y SUMINISTROS  Materiales de administración, emisión de documentos y	\$0.00	\$918,681.45	\$918,681.45
2100	MATERIALES Y SUMINISTROS  Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales  Materiales, útiles y equipos	\$0.00 \$0.00	\$918,681.45 \$89,847.60	\$918,681.45
<b>2100</b> 2110	MATERIALES Y SUMINISTROS  Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales  Materiales, útiles y equipos menores de oficina  Materiales, útiles y equipos	\$0.00 \$0.00	\$918,681.45 \$89,847.60 \$26.40	\$918,681.45 \$89,847.60 \$26.40
<b>2100</b> 2110 2111	MATERIALES Y SUMINISTROS  Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales  Materiales, útiles y equipos menores de oficina  Materiales, útiles y equipos menores de oficina  Materiales y útiles de impresión y	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$918,681.45 \$89,847.60 \$26.40	\$918,681.45 \$89,847.60 \$26.40



2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$0.00	\$16,345.00	\$16,345.00
2150	Material impreso e información digital	\$0.00	\$6,432.20	\$6,432.20
2151	Material impreso e información digital	\$0.00	\$6,432.20	\$6,432.20
2160	Material de limpieza	\$0.00	\$66,000.00	\$66,000.00
2161	Material de limpieza	\$0.00	\$66,000.00	\$66,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$129,403.28	\$129,403.28
2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$129,403.28	\$129,403.28
2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$129,403.28	\$129,403.28
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$150,313.90	\$150,313.90
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$150,313.90	\$150,313.90
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$0.00	\$150,313.90	\$150,313.90
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$0.00	\$40,000.00	\$40,000.00
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$0.00	\$80,000.00	\$80,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$313,146.90	\$313,146.90
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$313,146.90	\$313,146.90
2611	Combustibles	\$0.00	\$313,146.90	\$313,146.90



2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$0.00	\$50,094.02	\$50,094.02
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$50,094.02	\$50,094.02
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$0.00	\$50,094.02	\$50,094.02
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$0.00	\$65,875.75	\$65,875.75
2910	Herramientas menores	\$0.00	\$10,125.75	\$10,125.75
2911	Herramientas menores	\$0.00	\$10,125.75	\$10,125.75
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$55,750.00	\$55,750.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$0.00	\$55,750.00	\$55,750.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$3,977,313.8 0	\$3,977,313.80
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$0.00	\$1,203,134.0 0	\$1,203,134.00
<b>3100</b> 3110	SERVICIOS BÁSICOS  Energía eléctrica	<b>\$0.00</b> \$0.00		<b>\$1,203,134.00</b> \$1,203,134.00
			<b>0</b> \$1,203,134.0	
3110	Energía eléctrica	\$0.00	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0	\$1,203,134.00
3110 3111	Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  SERVICIOS DE	\$0.00 \$0.00	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0 0	\$1,203,134.00 \$1,203,134.00
3110 3111 <b>3200</b>	Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00 \$0.00 <b>\$0.00</b>	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0 0 \$445,485.74	\$1,203,134.00 \$1,203,134.00 <b>\$445,485.74</b>
3110 3111 <b>3200</b> 3210	Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  Arrendamiento de terrenos	\$0.00 \$0.00 \$0.00	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0 0 \$445,485.74 \$150,000.00	\$1,203,134.00 \$1,203,134.00 <b>\$445,485.74</b> \$150,000.00
3110 3111 <b>3200</b> 3210 3211	Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  Arrendamiento de terrenos  Arrendamiento de terrenos	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0 0 \$445,485.74 \$150,000.00 \$150,000.00	\$1,203,134.00 \$1,203,134.00 \$445,485.74 \$150,000.00 \$150,000.00
3110 3111 3200 3210 3211 3220	Energía eléctrica  Servicio de Energía eléctrica  SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO  Arrendamiento de terrenos  Arrendamiento de terrenos  Arrendamiento de edificios  Arrendamiento de edificios y	\$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00	\$1,203,134.0 0 \$1,203,134.0 0 \$445,485.74 \$150,000.00 \$150,000.00 \$48,720.00	\$1,203,134.00 \$1,203,134.00 \$445,485.74 \$150,000.00 \$150,000.00 \$48,720.00



3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$39,846.00	\$39,846.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$39,846.00	\$39,846.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$0.00	\$39,846.00	\$39,846.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$0.00	\$70,584.51	\$70,584.51
3410	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$0.00	\$1,500.00	\$1,500.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$68,300.00	\$68,300.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$68,300.00	\$68,300.00
3470	Fletes y maniobras	\$0.00	\$784.51	\$784.51
3471	Fletes y maniobras	\$0.00	\$784.51	\$784.51
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$0.00	\$446,093.41	\$446,093.41
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$229,544.51	\$229,544.51
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$0.00	\$229,544.51	\$229,544.51
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$37,915.64	\$37,915.64
3521	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$0.00	\$37,915.64	\$37,915.64
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00	\$4,350.00	\$4,350.00
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$0.00	\$4,350.00	\$4,350.00



3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	\$0.00	\$140,613.11	\$140,613.11
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$0.00	\$140,613.11	\$140,613.11
3590	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$33,670.15	\$33,670.15
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$33,670.15	\$33,670.15
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$607,726.36	\$607,726.36
3820	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$607,726.36	\$607,726.36
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$607,726.36	\$607,726.36
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$1,164,443.7 8	\$1,164,443.7 8
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$1,164,443.7 8	\$1,164,443.7 8
3981	Impuestos sobre nóminas	\$0.00	\$874,837.00	\$874,837.00
3982	Otros impuestos que se deriven de una relación laboral	\$0.00	\$289,606.78	\$289,606.78
-				
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$0.00	\$5,758,037.6 2	\$5,758,037.6 2
4200	ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00 \$0.00		
	ASIGNACIONES, SÚBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  TRANSFERENCIAS AL RESTO		\$4,703,875.0	\$4,703,875.0
4200	ASIGNACIONES, SÚBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no	\$0.00	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0
<b>4200</b> 4210	ASIGNACIONES, SÚBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras  Asignaciones presupuestarias al Sistema Municipal para el	<b>\$0.00</b> \$0.00	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0
<b>4200</b> 4210 4212	ASIGNACIONES, SÚBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS  TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO  Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras  Asignaciones presupuestarias al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia	<b>\$0.00</b> \$0.00 \$0.00	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0	\$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0 \$4,703,875.0 0



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00	\$49,589.00	\$49,589.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$49,589.00	\$49,589.00
5670	Herramientas y máquinas- herramienta	\$0.00	\$14,549.00	\$14,549.00
5671	Herramientas y máquinas- herramienta	\$0.00	\$14,549.00	\$14,549.00
5690	Otros equipos	\$0.00	\$35,040.00	\$35,040.00
5691	Otros equipos bienes muebles	\$0.00	\$35,040.00	\$35,040.00
	16A RECURSOS ESTATALES	APROBADO	AMPLIACIONES/	MODIFICADO
			REDUCCIONES	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00	\$1,370,749.96	\$1,370,749.90
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.0
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.0
2210	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
2211	Productos alimenticios para personas	\$0.00	\$200,000.00	\$200,000.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$0.00	\$500,000.00	\$500,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$0.00	\$400,000.00	\$400,000.00
2470	Artículos metálicos para la construcción	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00
2471	Artículos metálicos para la	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00



construcción

#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$0.00	\$570,749.96	\$570,749.96
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$570,749.96	\$570,749.96
2611	Combustibles	\$0.00	\$570,749.96	\$570,749.96
		**	4	
3000	SERVICIOS GENERALES	\$0.00	\$795,908.82	\$795,908.82
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
3290	Otros arrendamientos	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
3291	Otros arrendamientos	\$0.00	\$120,000.00	\$120,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$0.00	\$150,800.00	\$150,800.00
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$150,800.00	\$150,800.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	\$0.00	\$150,800.00	\$150,800.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$0.00	\$525,108.82	\$525,108.82
3820	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$525,108.82	\$525,108.82
3821	Gastos de orden social y cultural	\$0.00	\$525,108.82	\$525,108.82

#### **25B FORTAMUN 2025**

Partida	Concepto	Aprobado	Modificado	Ejercido	Por ejercer
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,761,317.40	\$2,116,446.13	\$1,748,200.27	\$368,245.86
Total Control	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$903,655.40	\$457,731.48	\$326,494.55	\$131,236.93
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$258,058.40	\$54,676.16	\$4,676.19	\$49,999.97
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$35,000.00	\$ 25,000.00	\$0.00	\$25,000.00
2122	Material fotográfico, cinematografía y grabación	\$65,000.00	\$ 64,356.80	\$64,356.80	\$0.00



2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$262,384.00	\$ 72,808.20	\$ 47,808.20	\$ 25,000.00
2612	Lubricantes y aditivos	\$13,386.40	\$13,386.40	\$13,386.40	\$0.00
2611	Combustibles	\$710,000.00	\$400,000.00	\$300,000.00	\$100,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$723,386.40	\$413,386.40	\$313,386.40	\$100,000.00
2591	Otros productos químicos	\$100,000.00	\$19,140.00	\$19,140.00	\$0.00
2561	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	\$200,000.00	\$162,140.16	\$162,140.16	\$0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	\$60,000.00	\$ 60,000.00	\$7,923.03	\$52,076.97
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$4,100.00	\$4,100.00	\$3,271.20	\$828.80
2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$364,100.00	\$245,380.16	\$192,474.39	\$52,905.77
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$232,784.00	\$232,784.00	\$220,404.08	\$12,379.92
2482	Materiales complementarios	\$107,298.00	\$105,284.59	\$105,284.59	\$0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	\$74,690.00	\$ 48,115.57	\$48,115.57	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$399,000.00	\$90,547.16	\$65,547.16	\$ 25,000.00
2441	Madera y productos de madera	\$5,000.00	\$3,990.40	\$3,990.40	\$0.00
2421	Cemento y productos de concreto	\$11,638.00	\$ 7,582.17	\$7,582.17	\$0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$830,410.00	\$ 488,303.89	\$450,923.97	\$37,379.92
2211	Productos alimenticios para personas	\$355,029.60	\$ 355,029.60	\$355,029.60	\$0.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$355,029.60	\$ 355,029.60	\$ 355,029.60	\$
2181	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	\$26,152.00	\$ 26,151.04	\$26,151.04	\$ -
2161	Material de limpieza	\$340,000.00	\$160,000.00	\$103,763.04	\$56,236.96
2141	Materiales, útiles, equipos y bienes informáticos para el procesamiento en tecnologías de la información y comunicaciones	\$179,445.00	\$127,547.48	\$127,547.48	\$0.00



2711	Vestuario y uniformes	\$100,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$144,384.00	\$ 66,669.16	\$41,669.16	\$ 25,000.00
2741	Productos textiles	\$18,000.00	\$6,139.04	\$6,139.04	\$0.00
2800	Materiales y suministros para seguridad	\$9,000.00	\$8,456.40	\$8,456.40	\$0.00
2821	Materiales para el señalamiento de tránsito	\$9,000.00	\$8,456.40	\$8,456.40	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$313,352.00	\$ 75,350.00	\$ 53,626.76	\$ 21,723.24
2911	Herramientas menores	\$100,000.00	\$ 70,000.00	\$48,276.76	\$ 21,723.24
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$8,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$100,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,352.00	\$5,350.00	\$5,350.00	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$100,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6,913,308.60	\$7,275,220.69	\$4,248,402.48	\$3,026,818.21
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$4,287,384.00	\$5,354,299.35	\$2,830,374.52	\$2,523,924.83
3111	Servicio de Energía eléctrica	\$4,208,284.00	\$5,354,299.35	\$2,830,374.52	\$2,523,924.83
3141	Servicio telefónico tradicional	\$30,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	\$49,100.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$264,832.00	\$257,996.84	\$257,996.84	\$0.00
3261	Arrendamiento de maquinaria, equipos y herramientas	\$69,832.00	\$69,832.00	\$69,832.00	\$0.00
3291	Otros arrendamientos	\$195,000.00	\$188,164.84	\$188,164.84	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$1,041,040.00	\$ 591,040.00	\$ 393,240.00	\$ 197,800.00



			. 1		
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	\$300,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	\$174,000.00	\$174,000.00	\$174,000.00	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica, en TI, y para certificaciones de sistemas y procesos	\$367,040.00	\$367,040.00	\$219,240.00	\$147,800.00
3341	Servicios de capacitación a servidores públicos	\$200,000.00	\$ 50,000.00	\$0.00	\$50,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$2,000.00	\$382.80	\$382.80	\$0.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$2,000.00	\$382.80	\$382.80	\$0.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$905,570.60	\$709,019.70	\$522,582.32	\$186,437.38
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$258,800.00	\$258,772.80	\$258,772.80	\$0.00
	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$11,948.00	\$11,948.00	\$11,948.00	\$0.00
3531	Instalación, reparación, mantenimiento y conservación de equipo de cómputo y tecnologías de la información.	\$50,000.00	\$ -	\$0.00	\$0.00
3551	Reparación, mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	\$418,253.00	\$301,534.90	\$115,097.52	\$186,437.38
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$149,169.60	\$119,364.00	\$119,364.00	\$0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$17,400.00	\$17,400.00	\$17,400.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes, productos o servicios	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$362,482.00	\$362,482.00	\$243,826.00	\$118,656.00
3900		, , , , , , , ,	<b>4002</b> , 102100	Ψ=10,0=0.00	<b>4110,000</b>



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,158,899.00	\$ 3,249,576.18	\$ 201,327.55	\$ 3,048,248.63
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$711,500.00	\$ 187,121.90	\$ 87,121.87	\$ 100,000.03
5111	Muebles de oficina y estantería	\$250,000.00	\$ 57,121.90	\$0.00	\$ 57,121.90
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información Bienes Informáticos	\$461,500.00	130,000.00	\$87,121.87	\$ 42,878.13
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$103,525.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	\$53,525.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5231	Cámaras fotográficas y de video	\$50,000.00	\$	\$0.00	\$0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$316,767.00	\$ 3,035,347.40	\$ 87,098.80	\$ 2,948,248.60
5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicaciones 20% FORTAMUN SEG	\$ -	\$ 2,948,248.60	\$	\$ 2,948,248.60
5661	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos, maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	\$156,000.00	\$55,540.80	\$55,540.80	\$0.00
5671	Herramientas y máquinas- herramienta	\$160,767.00	\$31,558.00	\$31,558.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$27,107.00	\$27,106.88	\$27,106.88	\$0.00
5911	Software	\$27,107.00	\$27,106.88	\$27,106.88	\$0.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$3,030,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ 2,100,000.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$3,030,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ -	\$ 2,100,000.00
6131	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	\$989,180.00	\$ 2,100,000.00	\$0.00	\$ 2,100,000.00
6153	Construcción de vías de comunicación	\$2,040,820.00	\$ -	\$0.00	\$0.00

Total \$14,863,525.00 \$14,741,243.00 \$6,197,930.30 \$8,543,312.70

V.- Visto lo anterior en razón de lo expuesto, considerado y fundado; los integrantes del Cabildo, estiman procedente emitir el siguiente:



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

#### **ACUERDO:**

**PRIMERO:** Se aprueba la modificación al Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Seybaplaya para el Ejercicio Fiscal 2025.

**SEGUNDO:** Se faculta a la Dirección de Administración cumplir lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

**TERCERO:** Se instruye a las unidades administrativas de la Dirección de Administración en coordinación con la Tesorería Municipal y demás áreas involucradas para la instrumentación de lo ordenado.

#### TRANSITORIOS:

PRIMERO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Remítase a la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información Pública para su publicación en el Portal de Internet del Gobierno Municipal.

**TERCERO:** Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones de este Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**CUARTO:** Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en lo que se opongan al presente acuerdo.

**QUINTO:** Se autoriza al Secretario expedir copia certificada del presente acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya del Estado de Campeche; por MAYORÍA DE VOTOS, a los veinticuatro días del mes de septiembre del año 2025.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Que el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en su Décima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día treinta de septiembre del año dos mil veinticinco ha tenido a bien aprobar y expedir el siguiente:

#### **ACUERDO NÚMERO 46**

ACUERDO QUE APRUEBA INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO 2025, QUE EMITE Y RINDE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA.

#### ANTECEDENTES.

- 1. En cumplimiento a sus obligaciones legales previstas en el artículo 124 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Tesorería Municipal, presentó ante a la Síndica de Hacienda, el informe financiero y contable del mes de **agosto** del ejercicio fiscal 2025.
- 2. Que la C. Esmeralda Nohemí Huchín Cruz, Sindica de Hacienda e Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda, con apoyo del Mtro. Aldo Artemio Pérez Mendoza, Tesorero Municipal, Lic. Sergio Uc Cosgaya titular de la Consejería Jurídica, propusieron iniciativa de acuerdo con proyecto, relativo a expedir "ACUERDO QUE APRUEBA INFORME FINANCIERO Y CONTABLE CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DEL EJERCICIO 2025, QUE EMITE Y RINDE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA", considerando los artículo 64 último párrafo, 74 y 162 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; 68 fracción II y 77 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya, en relación con los artículos 18 fracción IV, 26 fracción I, XI, XVI y XVIII, 27 y 32 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Seybaplaya.
- 3. La C. Esmeralda Nohemí Huchín Cruz, Síndica de Hacienda e Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda, previa revisión y firma de los informes financieros y contable, lo presenta ante el H. Ayuntamiento, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 64 fracción I inciso b) y segundo párrafo de la fracción IV del artículo 74 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, por esta vía y conducto de la Presidenta Municipal y C. Secretario del H. Ayuntamiento de Seybaplaya.
- 4. Que conforme al Bando Municipal de Seybaplaya corresponde al Presidente Municipal la ejecución de los acuerdos que apruebe el H. Ayuntamiento, así como asumir la representación jurídica del Municipio en los casos previstos por la Ley, en tal virtud contará con todas aquellas facultades que le conceden la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, las leyes federales y estatales, el presente Bando Municipal y demás normatividad aplicable. Que conforme al Bando Municipal la Administración Pública Municipal se ejercerá por su titular, el Presidente Municipal, también denominado Alcalde.

#### **CONSIDERANDOS**

**PRIMERO.-** Que el H. Ayuntamiento es un órgano colegiado y deliberante de elección popular directa encargado de la elaboración, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas municipales con el propósito de satisfacer las necesidades colectivas en materia de desarrollo integral y de prestación de los servicios públicos y tiene su competencia plena sobre su territorio, población, organización política y administrativa, así como asegurar la participación ciudadana y vecinal, en términos de lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 de la Constitución Política del Estado de Campeche y 20. de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

**SEGUNDO.** - Que el Ayuntamiento, es competente para conocer y dictaminar el presente asunto y acuerdo, ya que de conformidad con los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 102 fracción I de la Constitución Política del Estado de Campeche; 2º, 20, 21, 27, 31, 58 fracción II, 59, 60, 69 fracciones I, III, XII y XXII, 71, 73 fracciones III, IV y XI, 103



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

fracción I y 107 fracción I de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, corresponde al H. Ayuntamiento emitir disposiciones administrativas de observancia general necesarias para el ejercicio de sus funciones y la prestación de los servicios públicos municipales, así como manejar la Hacienda libremente y disponer de los bienes muebles e inmuebles, conforme a lo previsto por las disposiciones legales aplicables y con base en los principios de legalidad, honestidad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control y rendición de cuentas.

Y acorde al artículo 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, dispone que el Ayuntamiento, aprobará las cuentas mensuales y anual de la Tesorería Municipal.

**TERCERO.** – Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 135 y 139 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; la hacienda del Municipio de Seybaplaya, se forma con los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio, así como los derechos de los que sea titular; y por todos aquellos otros bienes, ingresos o derechos que por cualquier título incorpore a su patrimonio.

**CUARTO**. - Que el objeto de esta iniciativa es aprobar el Informe financiero y contable correspondiente al mes de AGOSTO del ejercicio 2025, del Municipio de Seybaplaya, mismo que emite y rinde la Tesorería Municipal, y que es presentado por la Sindica de Hacienda, acorde a los artículos 74 fracción IV y 124 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

En su oportunidad, en cumplimiento a sus obligaciones legales previstas en el artículo 124 fracción XIX de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, la Tesorería Municipal, presentó ante la Síndica de Hacienda, el informe financiero y contable del mes de **AGOSTO** del ejercicio fiscal 2025.

La C. Esmeralda Nohemí Huchín Cruz, Síndica de Hacienda e Integrante de la Comisión Edilicia de Hacienda, previa revisión y firma de los informes financieros y contable, lo presenta ante el H. Ayuntamiento, por vía de este acuerdo, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 64 fracción I inciso b) y segundo párrafo de la fracción IV del artículo 74 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Respecto a los informes se considera:

Que el artículo 4 fracción XVIII y XXIX de la Ley General de Contabilidad Gubernamental establece que la información financiera debe entenderse como la información presupuestaria y contable expresada en unidades monetarias, sobre las transacciones que realiza un ente público y los eventos económicos identificables y cuantificables que lo afectan, la cual puede representarse por reportes, informes, estados y notas que expresan su situación financiera, utilizando el sistema de contabilidad gubernamental que cada ente público emplee como instrumento de la administración financiera gubernamental; los resultados de su operación y los cambios en su patrimonio; en tanto que los artículos 16 y 17 de la misma Ley establecen que, en relación a la información financiera, los entes públicos serán los responsables de su contabilidad y de la operación del sistema de contabilidad gubernamental para lograr la armonización contable.

Que el artículo 48 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en lo relativo a los Ayuntamientos de los municipios y las entidades de la Administración Pública Paraestatal municipal, establece que los sistemas deberán producir, como mínimo, la información contable y presupuestaria a que se refiere el artículo 46, fracciones I, incisos a), b), c), d), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la Ley, es decir que la información contable cuente con la desagregación siguiente: a) Estado de actividades y b) Estado de situación financiera; entre otras.

Que de conformidad con lo establecido en el capítulo 1 aspectos generales del Sistema de Contabilidad Gubernamental, punto L.2. Estados e información financiera a generar por los



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

entes públicos del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC(Consejo Nacional de Armonización Contable), en concordancia con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se genera la información financiera que corresponde entregar mensualmente al Municipio de Seybaplaya y presentar trimestralmente ante la Auditoría Superior del Estado de Campeche, misma que comprende información contable, presupuestal y programática.

Con fundamento en los artículos 13 y 21 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se realizan diversos movimientos presupuestales para atender la operatividad diaria de la estructura del H. Ayuntamiento, lo que origina realizar ajustes presupuestales como recalendarizaciones, reasignaciones y transferencias solicitadas por los entes públicos; también se realizan ampliaciones líquidas al presupuesto derivado de los ingresos extraordinarios que deben reflejarse en el Presupuesto de Egresos para asegurar la dualidad económica. Asimismo; los artículos 58 y 60 de la misma Ley, establece la obligación de presentar la información financiera en forma periódica y en Cuenta Pública conforme a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cuya fiscalización corresponderá a la Auditoría Superior del Estado de Campeche.

Que los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, emitido por el CONAC; establecen la obligación de elaborar los formatos de forma trimestral acumulativa y en algunos casos de forma anual, según corresponda.

Que acorde a los artículos 76 y 77 de la Ley de Disciplina Financiera y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Campeche y sus Municipios, cada Ente Público, será responsable de su propia contabilidad, de la operación del sistema, así como del cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las decisiones que emita el CACECAM (Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche). Los Entes Públicos deberán apegarse al manual de contabilidad, así como a los acuerdos y documentos contables que defina el CACECAM. Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. Asimismo, el CACECAM, es un órgano con la finalidad de dar cumplimiento a las normas y lineamientos de la CONAC y las adopta.

Asimismo, se toma en cuenta que acorde al artículo 124 fracción XV de la de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, corresponde al Tesorero Municipal, llevar los registros contables, presupuestarios y programáticos de los ingresos y egresos; así como, los inventarios conforme a lo previsto en Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las disposiciones aplicables, para la debida comprobación de los ingresos y egresos. Y el artículo 137 de la citada Ley Orgánica, que dispone que, La formulación de estados financieros o presupuestales se realizará conforme a lo previsto en las disposiciones legales aplicables, en base a los sistemas, procedimientos y métodos de contabilidad gubernamental que correspondan.

También que, acorde al artículo 124 fracción XIX de la de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, corresponde al Tesorero Municipal presentar al Sindico de Hacienda, para revisión los informes, financiero y contable mensual de la Tesorería debidamente, que deberá incluir, como mínimo, los siguientes estados financieros contables: Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado de Variación en la Hacienda Pública, Estado Analítico del Activo, Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, y Notas a los Estados Financieros. Y acorde a la fracción XX de la citada Ley, es atribución de la Tesorería generar al menos trimestralmente la información financiera contable, presupuestaria y programática del Ayuntamiento en cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los

Municipios, misma que deberá ser difundida en la página electrónica de internet del Ayuntamiento a más tardar treinta días naturales después del cierre del período que corresponda. Dicha información deberá ser enviada previamente al Síndico de Hacienda para su revisión y posteriormente deberá



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

enviarse un tanto original a la Auditoría Superior del Estado de Campeche, conforme al artículo 4 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

En virtud de lo anterior, al presente acuerdo se integra, el informe financiero y contable correspondiente al mes de **AGOSTO** del ejercicio fiscal 2025, de la Tesorería Municipal, conforme a lo previsto en el artículo 124 fracción XIX de la de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche; el cual, es elaborado en forma acumulativa mensual, conforme al Sistema de Contabilidad Municipal, Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), los formatos y estructura que regula la Ley General de Contabilidad Gubernamental y CONAC. Mismo informe que, se conforma con los siguientes documentos que continuación se transcriben:

- 1. Estado de Actividades
- 2. Estado de Situación Financiera.
- 3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
- 4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
- 5. Estado de Flujos de Efectivo
- 6. Estado Analítico del Activo
- 7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos,

Que, los Estados Financieros incluidos en la información financiera que se somete a consideración de este Honorable Cuerpo Colegiado, existen disposiciones que regulan como debe presentarse, formas y estructura a emplear; así como dicha información contiene las adecuaciones (ampliaciones y reducciones) presupuestales y asignaciones presupuestales que se generan mes con mes para mantener el equilibrio entre los ingresos y egresos, a consecuencia de la aplicación sistemática de los presupuestos de ingresos y egresos vigentes en el año 2025 y de la operación cotidiana del ejercicio del gasto público, en las que diversas circunstancias propician ajustes y en algunos casos diferencias que tienen impacto en los referidos presupuestos aprobados para el Municipio de Seybaplaya en el presente Ejercicio Fiscal, la cual respeta las normas de armonización contable contenidas en la legislación aplicable, así como los formatos a que hace referencia la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios y de acuerdo a los principios de la ley de general de contabilidad gubernamental.

Enterados de tal propósito, los integrantes de este H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya consideran procedente el acuerdo por estar conforme a lo establecido por los numerales 59 fracción IV, 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

Por lo expuesto, fundado y motivado, la Presidenta Municipal somete a consideración de este Cuerpo Colegiado para su aprobación el siguiente:

#### ACUERDO

**PRIMERO:** Se aprueba el presente acuerdo e Informe financiero y contable mensual, correspondiente al mes de AGOSTO del ejercicio 2025, del Municipio de Seybaplaya, en términos de lo establecido en los artículos 124 fracción XVI y 149 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche.

**SEGUNDO:** Hágase de conocimiento el presente acuerdo al titular de la Tesorería Municipal para los trámites legales y administrativos correspondientes.

TERCERO: Cúmplase.



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

#### **TRANSITORIOS:**

**PRIMERO:** El presente acuerdo entrará en vigor, el mismo día de su aprobación, independiente de su publicación en otros medios de difusión que por disposición legales o difusión corresponda. Y publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

**SEGUNDO:** Remítase a la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio para su publicación en el portal de internet del H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**TERCERO:** Insértese en el Libro de Reglamentos, Acuerdos y demás normatividad de este H. Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya.

**CUARTO:** Se derogan todas las disposiciones legales, administrativas y reglamentarias en todo en lo que se opongan al presente Acuerdo.

**QUINTO:** Se autoriza al Secretario del H. Ayuntamiento expida copia certificada del presente Acuerdo para todos los fines legales a que haya lugar.

**SEXTO:** Comuníquese lo anterior a todas las Unidades Administrativas y el Órgano Interno de Control Municipal de la presente administración municipal.

# MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/ago./2025 al 31/ago./2025 (cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$629,704.05	\$634,247.28
IMPUESTOS	\$464,011.56	\$213,397.07
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$157,861.20	\$416,476.38
PRODUCTOS	\$4,041.10	\$356.74
APROVECHAMIENTOS	\$3,790.19	\$4,017.09
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE	\$0.00	\$0.00
SERVICIOS		
	<del></del>	********
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$7,066,489.10	\$6,855,980.68
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN		
FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y		
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$7,066,489.10	\$6,855,980.68
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN	ψ1,000,100.10	ψο,οοο,οοο.οο
FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR	\$0.00	\$0.00
PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		



OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS   \$0.00   \$0.00     Total de Ingresos y Otros Beneficios   \$7,696,193.15   \$7,490,227.9     GASTOS DE FUNCIONAMIENTO   \$3,655,800.98   \$4,554,442.3     GASTOS DE FUNCIONAMIENTO   \$3,655,800.98   \$4,554,442.3     SERVICIOS PERSONALES   \$2,611,182.52   \$1,986,301.7     MATERIALES Y SUMINISTROS   \$194,579.84   \$805,630.8     SERVICIOS GENERALES   \$850,038.62   \$1,762,496.5     TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS   \$17,62,496.5     TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL \$4,488.60   \$0.00     SECTOR PUBLICO   \$427,625.00   \$356,125.00     SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES   \$213,972.58   \$18,000.00     AYUDAS SOCIALES   \$213,972.58   \$18,000.00     AYUDAS SOCIALES   \$213,972.58   \$18,000.00     AYUDAS SOCIALES   \$213,972.58   \$18,000.00     TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y   \$0.00   \$0.00     TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y   \$0.00   \$0.00     TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL   \$0.00   \$0.00     TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL   \$0.00   \$0.00     TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL   \$0.00   \$0.00     TRANSFERENCIAS A LEXTERIOR   \$0.00   \$0.00     CONVENIOS   \$0.00   \$0.00   \$0.00     TROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA   \$0.00   \$0.00     CONVENIOS   \$0.00   \$0.00   \$0.00     TROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS   \$0.00   \$0.00     SOTIO POR COBERTIVAS   \$0.00   \$0.00     SOSIO POR COBERTIVAS   \$0.00   \$0.0	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios   \$7,696,193.15   \$7,490,227.9		·	
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS   SASTOS DE FUNCIONAMIENTO   \$3,655,800.98   \$4,554,442.3			,
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$7,696,193.15	\$7,490,227.96
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO         \$3,655,800.98         \$4,554,442.3           SERVICIOS PERSONALES         \$2,611,182.52         \$1,986,301.           MATERIALES Y SUMINISTROS         \$194,579.84         \$805,643.98           SERVICIOS GENERALES         \$850,038.62         \$1,762,496.5           TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS         \$674,009.28         \$374,125.00           TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÜBLICO         \$427,625.00         \$356,125.00           SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES         \$0.00         \$0.00           SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES         \$213,972.58         \$18,000.00           PENSIONES Y JUBILACIONES         \$27,923.10         \$0.00           TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL         \$0.00         \$0.00           DONATIVOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR         \$0.00         \$0.00           PARTICIPACIONES Y APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           PARTICIPACIONES Y APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           CONVENIOS         \$0.00         \$0.00           INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
SERVICIOS PERSONALES		\$3,655,800.98	\$4,554,442.30
MATERIALES Y SUMINISTROS   \$194,579.84   \$805,643.98   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$850,038.62   \$1,762,496.59   \$1,762,49			\$1,986,301.75
SERVICIOS GENERALES			\$805,643.98
OTRAS AYUDAS         \$0.00           TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO         \$4.488.60         \$0.00           TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO         \$427,625.00         \$356,125.00           SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES         \$0.00         \$0.00           AYUDAS SOCIALES         \$213,972.58         \$18,000.00           PENSIONES Y JUBILACIONES         \$27,923.10         \$0.00           TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL         \$0.00         \$0.00           DONATIVOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR         \$0.00         \$0.00           PARTICIPACIONES Y APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA         \$0.00         \$0.00           INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GONTOS DER CUBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYO	SERVICIOS GENERALES		\$1,762,496.57
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL   \$4,488.60   \$0.00   SECTOR PÚBLICO   \$427,625.00   \$356,125.00   SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES   \$0.00   \$0.0		\$674,009.28	\$374,125.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	\$4,488.60	\$0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES   \$0.00   \$0.00		\$427,625.00	\$356,125.00
AYUDAS SOCIALES PENSIONES Y JUBILACIONES PENSIONES Y JUBILACIONES PENSIONES Y JUBILACIONES RANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS RANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS RANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL DONATIVOS RANSFERENCIAS AL EXTERIOR PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES Y APORTACIONES PARTICIPACIONES APORTACIONES APORTACIONES APORTACIONES APORTACIONES BO.00 CONVENIOS  INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA COSTO POR COBERTURAS APOYOS FINANCIEROS  OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES PROVISIONES BO.00 SO.00 SO.00 TROS GASTOS SO.00 SO.00 SO.00 DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS OTROS GASTOS SO.00 SO.00 SO.00 INVERSIÓN PÚBLICA SO.00 SO.00 SO.00 INVERSIÓN PÚBLICA SO.00 SO.00 SO.00 INVERSIÓN PÚBLICA SO.00 SO.00 Total de Gastos y otras Pérdidas S4,329,810.26 \$4,883,157.5			
PENSIONES Y JUBILACIONES			\$18,000.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL         \$0.00         \$0.00           DONATIVOS         \$0.00         \$0.00           TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR         \$0.00         \$0.00           PARTICIPACIONES Y APORTACIONES         \$0.00         \$45,409.77           PARTICIPACIONES         \$0.00         \$0.00           APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           CONVENIOS         \$0.00         \$45,409.77           INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA         \$0.00         \$0.00           DEUDA PUBLICA         \$0.00         \$0.00           COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           COSTO POR COBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, DESONOS         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.		. ,	. ,
DONATIVOS	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y		
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES         \$0.00         -\$45,409.77           PARTICIPACIONES         \$0.00         \$0.00           APORTACIONES         \$0.00         \$0.00           CONVENIOS         \$0.00         -\$45,409.77           INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA D.00         \$0.00         \$0.00           DEUDA PUBLICA         \$0.00         \$0.00           INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           COSTO POR COBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$4,883,157.5           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5	DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES   \$0.00   \$0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	-\$45,409.77
APORTACIONES			
SOUNT			
DEUDA PUBLICA   INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA   \$0.00   \$0.0			-\$45,409.77
DEUDA PUBLICA   INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA   \$0.00   \$0.0			
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           COSTO POR COBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5	DEUDA PUBLICA	•	-
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           COSTO POR COBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5			·
COSTO POR COBERTURAS         \$0.00         \$0.00           APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5		·	·
APOYOS FINANCIEROS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5		·	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS         \$0.00         \$0.00           ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5		·	
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         DETERIOROS, \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5	APOYOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00
OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES         \$0.00         \$0.00           PROVISIONES         \$0.00         \$0.00           DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS         \$0.00         \$0.00           OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5		\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA         \$0.00         \$0.00           INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE         \$0.00         \$0.00           Total de Gastos y otras Pérdidas         \$4,329,810.26         \$4,883,157.5	PROVISIONES	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA \$0.00 \$0.00 INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE \$0.00 \$0.00  Total de Gastos y otras Pérdidas \$4,329,810.26 \$4,883,157.5	DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	\$0.00	
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE \$0.00 \$0.00  Total de Gastos y otras Pérdidas \$4,329,810.26 \$4,883,157.5	OTROS GASTOS	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE \$0.00 \$0.00  Total de Gastos y otras Pérdidas \$4,329,810.26 \$4,883,157.5	INIVERSIÓN DÍJELICA	\$0.00	<b>¢</b> 0.00
Total de Gastos y otras Pérdidas \$4,329,810.26 \$4,883,157.5			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	\$0.00	\$0.00
Posultados del Fiercicio (Aberro/Desaberro) \$3 366 382 89 \$2 607 070 4	Total de Gastos y otras Pérdidas	\$4,329,810.26	\$4,883,157.53
Nesultados del Ejercicio (Allorio/Desallorio)   35.500.502.03   32.007.070.4	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$3,366,382.89	\$2,607,070.43



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

## MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE

#### Estado de Situación Financiera Al 31/ago./2025

(cifras en pesos)

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO			PASIVO		
CIRCULANTE			CIRCULANTE		
EFECTIVO Y	\$18,760,14	\$9,556,320.	CUENTAS POR	\$822,560.8	\$5,442,301.
EQUIVALENTE	3.05	02	PAGAR A CORTO	3	09
S	<b>*</b> 0.700.405	<b>*</b> 40 044 <b>5</b> 4	PLAZO	40.00	***
DERECHOS A	\$3,709,125.	\$48,241.51	DOCUMENTOS	\$0.00	\$0.00
RECIBIR EFECTIVO O	81		POR PAGAR A		
EFECTIVO O EQUIVALENTE	1200		CORTO PLAZO		
S					
DERECHOS A	\$2,690,018.	\$158,039.9	PORCIÓN A	\$0.00	\$0.00
RECIBIR	Ψ <u>2</u> ,030,010.	9	CORTO PLAZO	ψ0.00	Ψ0.00
BIENES O	•		DE LA DEUDA		
SERVICIOS		100	PÚBLICA A		
		A A	LARGO PLAZO		
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00	TÍTULOS Y	\$0.00	\$0.00
			VALORES A		
		V	CORTO PLAZO		
ALMACENES	\$2,359,980.	\$786,660.0	PASIVOS	\$24,127.05	\$75,912.71
	00	0	DIFERIDOS A		
50704404614	22.22	40.00	CORTO PLAZO	40.00	<b>**</b>
ESTIMACIÓN	\$0.00	\$0.00	FONDOS Y	\$0.00	\$0.00
POR PÉRDIDA O DETERIORO	19		BIENES DE TERCEROS EN		
DE ACTIVOS			GARANTÍA Y/O		
CIRCULANTES			ADMINISTRACIÓ		
OIROOLAIVILO			N A CORTO		
			PLAZO		
OTROS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS			CORTO PLAZO		
CIRCULANTES					
			OTROS PASIVOS	\$0.00	\$0.00
T ( ) ) A ()	A07 740 00	040 740 00	A CORTO PLAZO		
Total de Activos Circulantes	\$27,519,26 7.67	\$10,549,26 1.52			
Circulatiles	1.01	1.52	Total de Pasivos	\$846,687.8	\$5,518,213.
			Circulantes	8	80
ACTIVO NO	-		7		
CIRCULANTE		7			
INVERSIONES	\$0.00	\$0.00	PASIVO NO		
FINANCIERAS A		Barriero Contractor	CIRCULANTE		
LARGO PLAZO	<b>A</b> 144 151 1	<b>**</b>	OUENTAG TO	40.00	40.00
DERECHOS A	\$141,181.4	\$141,181.4	CUENTAS POR	\$0.00	\$0.00
RECIBIR	6	6	PAGAR A LARGO		
EFECTIVO O			PLAZO		
EQUIVALENTE S A LARGO					
PLAZO					
1 1/20					



	BIENES	\$18,701,42	\$11,626,93	DOCUMENTOS	\$0.00	\$0.00
	INMUEBLES,	0.59	5.92	POR PAGAR A		
	INFRAESTRUC			LARGO PLAZO		
	TURA Y					
	CONSTRUCCIO					
	NES EN					
	PROCESO					
	BIENES	\$13,959,54	\$13,683,50	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
ŀ	MUEBLES	8.28	8.90	A LARGO PLAZO		
	ACTIVOS	\$417,679.2	\$382,000.0	PASIVOS	\$0.00	\$0.00
	INTANGIBLES	8	0	DIFERIDOS A		·
				LARGO PLAZO		
Ī	DEPRECIACIÓ	_	-	FONDOS Y	\$0.00	\$0.00
	N, DETERIORO	\$3,881,230.	\$3,881,230.	BIENES DE		·
L	Y	90	90	TERCEROS EN		
ı	AMORTIZACIÓ			GARANTÍA Y/O		
	N ACUMULADA			ADMINISTRACIÓ		
1	DE BIENES			N A LARGO		
1		The state of the s		PLAZO		
f	ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	PROVISIONES A	\$0.00	\$0.00
	DIFERIDOS	40.00	D. J.	LARGO PLAZO	40.00	7
J	ESTIMACIÓN	\$0.00	\$0.00			
ı	POR PÉRDIDA	,	1			
l	O DETERIORO			\		
	DE ACTIVOS		7/.			
	NO		Version			
	CIRCULANTES					
F		\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos	\$0.00	\$0.00
	OTROS	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
	OTROS ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00	Total de Pasivos No Circulantes	\$0.00	\$0.00
	OTROS	\$0.00	\$0.00	to the second se	\$0.00	\$0.00
	OTROS ACTIVOS NO	\$0.00 \$29,338,59	\$0.00 \$21,952,39	to the second se	\$0.00 \$846,687.8	\$0.00 \$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES			No Circulantes		
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos	\$29,338,59	\$21,952,39	No Circulantes	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos	\$29,338,59	\$21,952,39	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71	\$21,952,39 5.38	No Circulantes  Total del Pasivo	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA	\$846,687.8	\$5,518,213.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM	\$846,687.8 8	\$5,518,213. 80
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO	\$846,687.8 8 8 \$2,649,029.	\$5,518,213. 80 \$2,649,029.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO	\$846,687.8 8 \$2,649,029. 28	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO	\$846,687.8 8 \$2,649,029. 28	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES	\$846,687.8 8 \$2,649,029. 28 \$1,367,693.	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE	\$846,687.8 8 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336.	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	No Circulantes  Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN	\$846,687.8 8 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336.	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336.
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA	\$846,687.8 8 8 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM	\$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00
	OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES  Total de Activos No Circulantes	\$29,338,59 8.71 \$56,857,86	\$21,952,39 5.38 \$32,501,65	Total del Pasivo  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO CONTRIBUIDO APORTACIONES  DONACIONES DE CAPITAL ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIM ONIO  HACIENDA	\$846,687.8 8 8 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00	\$5,518,213. 80 \$2,649,029. 28 \$1,367,693. 28 \$1,281,336. 00 \$0.00



RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$27,093,51 9.42	\$6,811,013. 21
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$74,613,14 6.60	\$67,859,14 0.39
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONE S DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$48,344,51 6.80	\$50,335,73 9.78
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
PÚBLICA/PATRIM ONIO RESULTADO POR POSICIÓN	\$0.00	\$0.00
MONETARIA  RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00
Total Hacienda Pública/Patrimoni o	\$56,011,17 8.50	\$26,983,44 3.10
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimoni o	\$56,857,86 6.38	\$32,501,65 6.90

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
CUENTAS DE			CONTRATO DE	\$11.0	\$11.0
ORDEN			COMODATO POR	0	0
CONTABLES			BIENES		
VALORES	\$0.00	\$0.00	BIENES ARQUEOLÓGICO S, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00
VALORES EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00	BIENES ARQUEOLÓGICO S EN CUSTODIA	\$0.00	\$0.00



	CUSTODIA DE VALORES	\$0.00	\$0.00	CUSTODIA BIENES ARQUEOLÓGI S	DE CO	\$0.00	\$0.00
	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00	BIENES ARTÍSTICOS CUSTODIA	EN	\$0.00	\$0.00
	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	\$0.00	\$0.00	CUSTODIA BIENES ARTÍSTICOS	DE	\$0.00	\$0.00
	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00	BIENES HISTÓRICOS CUSTODIA	EN	\$0.00	\$0.00
	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	\$0.00	\$0.00	CUSTODIA BIENES HISTÓRICOS	DE	\$0.00	\$0.00
	EMISIÓN DE	\$0.00	\$0.00				
-	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$0.00	\$0.00				
		<b>\$0.00</b> \$0.00	<b>\$0.00</b> <b>\$0.00</b>				
	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA  AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA						
	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA	\$0.00	\$0.00				



SUSCRIPCIÓN DE	\$0.00	\$0.00
CONTRATOS DE		
PRÉSTAMOS Y		
OTRAS		
OBLIGACIONES DE		
LA DEUDA		
PÚBLICA EXTERNA		
CONTRATOS DE	\$0.00	\$0.00
PRÉSTAMOS Y	·	·
OTRAS		
OBLIGACIONES DE		
LA DEUDA		
PÚBLICA INTERNA		
Y EXTERNA		
AVALES Y	\$0.00	\$0.00
GARANTÍAS	20.00	40.05
AVALES	\$0.00	\$0.00
AUTORIZADOS	40.55	40.00
AVALES	\$0.00	\$0.00
FIRMADOS	00.00	40.00
FIANZAS Y	\$0.00	\$0.00
GARANTÍAS		
RECIBIDAS POR		
DEUDAS A		\
COBRAR	<b>#0.00</b>	<b>#0.00</b>
FIANZAS Y	\$0.00	\$0.00
GARANTÍAS		
RECIBIDAS FIANZAS	<b>CO.00</b>	<b>#0.00</b>
OTORGADAS	\$0.00	\$0.00
PARA RESPALDAR	100	
OBLIGACIONES NO FISCALES DEL		
GOBIERNO	V	
	\$0.00	00.00
FIANZAS OTORGADAS DEL	\$0.00	\$0.00
GOBIERNO PARA RESPALDAR		7
OBLIGACIONES		
NO FISCALES	A. S.	
NOTIOCALLO		
JUICIOS	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS	\$0.00	\$0.00
JUDICIALES EN		
PROCESO DE		-
RESOLUCIÓN		3.37
RESOLUCIÓN DE	\$0.00	\$0.00
DEMANDAS EN	the same state of	
PROCESO		
JUDICIAL		
INVERSION	\$0.00	\$0.00
MEDIANTE		
PROYECTOS		



PARA		
PRESTACIÓN DE		
SERVICIOS (PPS) Y		
SIMILARES		40.00
CONTRATOS PARA	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN		
MEDIANTE DADA		
PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE		
SERVICIOS (PPS) Y		
SIMILARES		
INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
PÚBLICA	ψ0.00	ψ0.00
CONTRATADA		
MEDIANTE		
PROYECTOS PARA		
PRESTACIÓN DE		
SERVICIOS (PPS) Y		
SIMILARES	The same of the sa	
DIENEO	40.00	A2 25
BIENES	\$0.00	\$0.00
CONCESIONADOS O EN COMODATO	1	
BIENES BAJO	\$1.00	\$1.00
CONTRATO EN	ψ1.00	\$1.00
CONCESIÓN		
CONTRATO DE	\$1.00	\$1.00
CONCESIÓN POR		
BIENES		
BIENES BAJO	\$11.00	\$11.00
CONTRATO EN		
COMODATO		
CUENTAS DE		
ORDEN PRESUPUESTARIA	V	
S		
LEY DE INGRESOS	- //	
LEY DE INGRESOS \$	104,170,558.0	\$92,120,908.00
ESTIMADA	0	
	44,865,440.34	\$9,416,160.14
POR EJECUTAR		
	\$7,485,257.47	\$13,751,946.39
A LA LEY DE		
INGRESOS		3
ESTIMADA  LEY DE INGRESOS \$6	66,790,375.13	\$96,456,694.25
DEVENGADA	50,780,373.13	ψ <del>3</del> 0,430,034.23
	66,790,375.13	\$96,456,694.25
RECAUDADA	55,105,515.15	\$55, 100,00 <del>1</del> .20
PRESUPUESTO DE		
EGRESOS		



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

PRESUPUESTO DE	\$104,170,558.0	\$92,120,908.00
EGRESOS	0	
APROBADO		
PRESUPUESTO DE	\$38,692,387.75	\$4,590,330.78
EGRESOS POR		
EJERCER		
MODIFICACIONES	\$7,485,257.47	\$13,707,524.39
AL PRESUPUESTO		
DE EGRESOS		
APROBADO		
PRESUPUESTO DE	\$72,963,427.72	\$101,238,101.6
EGRESOS		1
COMPROMETIDO		
PRESUPUESTO DE	\$46,936,958.50	\$100,496,192.1
EGRESOS		5
DEVENGADO		
PRESUPUESTO DE	\$46,872,240.89	\$99,760,563.95
EGRESOS	The state of the s	
EJERCIDO		
PRESUPUESTO DE	\$46,872,240.89	\$99,741,850.77
EGRESOS	7	- 3
PAGADO		

## MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE

#### Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01/ene/2025 Al 31/ago./2025

(cifras en pesos)

	(ciras en pesos)						
CONCEPTO	Hacienda	Hacienda	Hacienda	Exceso o	Total		
	Pública/Patri	Pública/Patri	Pública/Patri	Insuficien			
	monio	monio	monio	cia en la			
	Contribuido	Generado De	Generado Del	Actualiza			
		Ejercicios	Ejercicio	ción de la			
		Anteriores		Hacienda			
				Púbica/			
				Patrimoni			
				0			
HACIENDA	\$2,649,029.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,649,029		
PÚBLICA/PATRI					.28		
MONIO							
CONTRIBUIDO							
NETO DE 2024							
APORTACIONES	\$1,367,693.28	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,367,693		
					.28		
DONACIONES	\$1,281,336.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,281,336		
DE CAPITAL					.00		
ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		
DE LA							
HACIENDA							
PÚBLICA/PATRI							
MONIO							
HACIENDA	\$0.00	\$17,523,400.6	\$6,811,013.21	\$0.00	\$24,334,41		
PÚBLICA/PATRI		1	,		3.82		



Γ	MONIO					
	GENERADO					
	<b>NETO DE 2024</b>					
Ī	RESULTADOS	\$0.00	\$0.00	\$6,811,013.21	\$0.00	\$6,811,013
	DEL EJERCICIO					.21
	(AHORRO/					
L	DESAHORRO)					
	RESULTADOS	\$0.00	\$67,859,140.3	\$0.00	\$0.00	\$67,859,14
	DE EJERCICIOS		9			0.39
F	ANTERIORES	<b>#0.00</b>	<b>#0.00</b>	<b>#0.00</b>	<b>#0.00</b>	Ф0.00
F	REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F	RESERVAS RECTIFICACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	ES DE	\$0.00	¢50 225 720 7	\$0.00	\$0.00	¢50 225 72
	RESULTADOS		\$50,335,739.7 8			\$50,335,73 9.78
1	DE EJERCICIOS		0			3.70
	ANTERIORES					
ļ		1				
	EXCESO O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	INSUFICIENCIA		A.			
	EN ĻA					
h	ACTUALIZACIO					
	N DE LA					
	HACIENDA DÚBLICA/DATRI					
	PÚBLICA/PATRI					
	MONIO NETO DE 2024					
F	RESULTADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	POR POSICIÓN	ψ0.00	Ψ0.00	ψ0.00	ψ0.00	Ψ0.00
	MONETARIA					
ľ	RESULTADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ı	POR TENENCIA					
	DE ACTIVOS NO					
Ļ	MONETARIOS		V 19			
L	II A OUTNID A	40.040.000.00	A17 500 100 0	00.044.040.04	40.00	400 000 44
	HACIENDA PÚBLICA /	\$2,649,029.28	\$17,523,400.6	\$6,811,013.21	\$0.00	\$26,983,44
	PUBLICA / PATRIMONIO					3.10
	NETO FINAL DE					
	2024					
4			4			
	CAMBIOS EN LA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	HACIENDA					
	PÚBLICA/PATRI					
	MONIO					
١,	CONTRIBUIDO		1			
F	NETO DE 2025	<b>ФО ОО</b>	<b>#0.00</b>	<b>(</b> 0.00	ФО ОО	<b>#0.00</b>
+	APORTACIONES DONACIONES	\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00 \$0.00	\$0.00	\$0.00
	DE CAPITAL	φυ.υυ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
-	ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
	DE LA	Ψ0.00	ψ0.00	Ψ0.00	ψ0.00	ψ0.00
1	HACIENDA					
	LIACILINDA					
	PÚBLICA/PATRI					



VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025	\$0.00	\$6,754,006.21	\$22,273,729.1 9	\$0.00	\$29,027,73 5.40
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$27,093,519.4 2	\$0.00	\$27,093,51 9.42
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$6,754,006.21	\$6,811,013.21	\$0.00	\$57,007.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACION ES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$0.00	\$1,991,222.98	\$0.00	\$1,991,222 .98
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓ N DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
MONIO NETO DE 2025					
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	\$2,649,029.28	\$24,277,406.8 2	\$29,084,742.4 0	\$0.00	\$56,011,17 8.50



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

## MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE

#### Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 01/ene./2025 Al 31/ago./2025

(cifras en pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	\$0.00	\$24,356,209.48
ACTIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$16,970,006.15
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$0.00	\$9,203,823.03
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$0.00	\$3,660,884.30
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$0.00	\$2,531,978.82
INVENTARIOS	\$0.00	\$0.00
ALMACENES	\$0.00	\$1,573,320.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS CIRCULANTES	Ψ0.00	φσ.σσ
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTTOO ACTIVOC OTTOOLATIVE	Ψ0.00	Ψ0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$7,386,203.33
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES		\$0.00
LARGO PLAZO	Ψ0.00	Ψ0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$0.00	\$7,074,484.67
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Ψ0.00	ψ1,01-4,404.01
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$276,039.38
ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$35,679.28
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
ACUMULADA DE BIENES	φ0.00	φ0.00
ACTIVOS DIFERIDOS	\$0.00	\$0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE	\$0.00	\$0.00
ACTIVOS NO CIRCULANTES	φυ.υυ	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$0.00	\$0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	φυ.υυ	φυ.υυ
PASIVO	\$0.00	\$4,671,525.92
PASIVO CIRCULANTE	\$0.00	\$4,671,525.92
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$4,619,740.26
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
	\$0.00	\$0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A	\$0.00	\$0.00
LARGO PLAZO	<b>#0.00</b>	Φ0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$51,785.66
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/	O \$0.00	\$0.00
ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	40.00	
PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/	O \$0.00	\$0.00
ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$0.00	\$0.00



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$29,027,735.40	\$0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
DONACIONES DE CAPITAL	\$0.00	\$0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
PÚBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$29,027,735.40	\$0.00
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	\$20,282,506.21	\$0.00
DESAHORRO)		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$6,754,006.21	\$0.00
REVALÚOS	\$0.00	\$0.00
RESERVAS	\$0.00	\$0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	\$1,991,222.98	\$0.00
ANTERIORES		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN	\$0.00	\$0.00
DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	\$0.00	\$0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO	\$0.00	\$0.00
MONETARIOS		

## MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE

Estado de Flujos de Efectivo Del 01/ene/2025 Al 31/ago./2025

(cifras en pesos)

Concepto	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
OPERACIÓN		
ORIGEN	\$66,790,375.13	\$96,456,694.25
IMPUESTOS	\$2,423,871.93	\$2,822,648.36
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00
SOCIAL		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00
DERECHOS	\$3,236,539.80	\$6,771,971.77
PRODUCTOS	\$24,111.08	\$5,174.35
APROVECHAMIENTOS	\$1,807,477.45	\$2,009,777.29
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN	\$3,892.00	\$0.00
DE SERVICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS,	\$59,294,482.87	\$84,847,122.48
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN		
FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES		
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y	\$0.00	\$0.00
SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES		
OTROS ORÍGENES DE OPERACIÓN	\$0.00	\$0.00
APLICACIÓN	\$50,200,348.77	\$68,865,717.04
SERVICIOS PERSONALES	\$20,365,876.37	\$28,827,444.74
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,770,490.96	\$9,144,255.38
SERVICIOS GENERALES	\$11,563,928.34	\$20,338,454.82
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL	\$148,430.05	\$0.00
SECTOR PÚBLICO		



TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$3,421,000.00	\$4,278,420.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	\$0.00
AYUDAS SOCIALES	\$992,927.04	\$696,210.69
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$223,384.80	\$0.00
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y	\$0.00	\$0.00
OTROS ANÁLOGOS	Ψ0.00	ψ0.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00
DONATIVOS	\$0.00	\$0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES	\$0.00	\$0.00
APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
CONVENIOS	\$0.00	\$1,702,686.19
OTRAS APLICACIONES DE OPERACIÓN	\$10,714,311.21	\$3,878,245.22
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES	\$16,590,026.36	\$27,590,977.21
DE OPERACIÓN	\$10,390,020.30	\$27,390,977.21
DE OPERACION		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
INVERSIÓN		
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$0.00	\$0.00
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	φοισσ	φοισσ
BIENES MUEBLES	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE INVERSIÓN	\$0.00	\$0.00
OTROS GRIGERES DE INVERSION	φ0.00	Ψ0.00
APLICACIÓN	\$7,386,203.33	\$34,754,378.95
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y	\$7,074,484.67	\$32,008,002.44
CONSTRUCCIONES EN PROCESO	Ψ.,σ, .σ	<b>40</b> 2,000,002
BIENES MUEBLES	\$276,039.38	\$2,746,376.51
OTRAS APLICACIONES DE INVERSIÓN	\$35,679.28	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES	-\$7,386,203.33	-\$34,754,378.95
DE INVERSIÓN	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
FINANCIAMIENTO	40.00	
ORIGEN	\$0.00	\$0.00
ENDEUDAMIENTO NETO	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO	\$0.00	\$0.00
OTROS ORÍGENES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
ADLICACIÓN	<b>#0.00</b>	<b>#</b> 0.00
APLICACIÓN SERVICIOS DE LA DELIDA	\$0.00	\$0.00 \$0.00
SERVICIOS DE LA DEUDA	\$0.00	\$0.00
INTERNO	\$0.00	\$0.00
EXTERNO  OTRAS ADJUGACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00
INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA EN EL	\$9,203,823.03	-\$7,163,401.74
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	\$9,556,320.02	\$16,719,721.76



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL	\$18,760,143.05	\$9,556,320.02
FINAL DEL EJERCICIO		

## MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE CAMPECHE

#### Estado Analítico del Activo Del 01/ago./2025 al 31/ago./2025

(cifras en pesos)

Cone	cepto	Saldo Inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO		\$53,237,932. 83	\$26,739,130. 40	\$23,119,196. 85	\$56,857,866. 38	\$3,619,933. 55
ACTIVO		\$30,973,818. 79	\$19,664,645. 73	\$23,119,196. 85	\$27,519,267. 67	- \$3,454,551. 12
EFECTIV EQUIVAL		\$21,618,891. 56	\$10,253,158. 08	\$13,111,906. 59	\$18,760,143. 05	- \$2,858,748. 51
DERECH RECIBIR EFECTIV EQUIVAL	( (O O	\$3,340,663.8 1	\$8,253,406.8 6	\$7,884,944.8 6	\$3,709,125.8 1	\$368,462.0 0
DERECH RECIBIR O SERVI	BIENES	\$3,654,283.4 2	\$1,158,080.7 9	\$2,122,345.4 0	\$2,690,018.8 1	- \$964,264.6 1
INVENTA	ARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ALMACE		\$2,359,980.0 0	\$0.00	\$0.00	\$2,359,980.0 0	\$0.00
POR PÉ DETERIO ACTIVOS CIRCULA	RDIDA O ORO DE S	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
OTROS CIRCULA	ACTIVOS ANTES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO		\$22,264,114. 04	\$7,074,484.6 7	\$0.00	\$29,338,598. 71	\$7,074,484. 67
INVERSI FINANCI LARGO I	ERAS A PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DERECH RECIBIR EFECTIV EQUIVAL LARGO	O O LENTES A	\$141,181.46	\$0.00	\$0.00	\$141,181.46	\$0.00
		\$11,626,935. 92	\$7,074,484.6 7	\$0.00	\$18,701,420. 59	\$7,074,484. 67



#### Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

BIENES	\$13,959,548.	\$0.00	\$0.00	\$13,959,548.	\$0.00
MUEBLES	28			28	
ACTIVOS	\$417,679.28	\$0.00	\$0.00	\$417,679.28	\$0.00
INTANGIBLES					
DEPRECIACIÓN,	-	\$0.00	\$0.00	-	\$0.00
DETERIORO Y	\$3,881,230.9			\$3,881,230.9	
AMORTIZACIÓN	0			0	
ACUMULADA DE					
BIENES					
ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
DIFERIDOS					
ESTIMACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
POR PÉRDIDA O					
DETERIORO DE					
ACTIVOS NO	12000				
CIRCULANTES					
OTROS ACTIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
NO	The state of the s				
CIRCULANTES	100				

#### MUNICIPIO DE SEYBAPLAYA, CAMPECHE **CAMPECHE**

## Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 01/ago./2025 al 31/ago./2025 (cifras en pesos)

Denominación de las		Institución	Saldo Inicial	Saldo Final
Deudas	Contratación	o País		del Periodo
		Acreedor	4011 011040	4011 011040
DEUDA PÚBLICA		7.0.000.0		
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
1 mancieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Internacionales				
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Financieros		7		
Subtotal de Deuda	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Pública a Corto Plazo	reso	WEXICO	<b>\$0.00</b>	<b>\$0.00</b>
	and the same of th			
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Financieros				



Órgano de Publicación y Difusión del Municipio de Seybaplaya.

Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Deuda Bilateral	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Títulos y Valores	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Arrendamientos Financieros	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo	Peso	México	\$0.00	\$0.00
Total de Otros Pasivos	Peso	México	\$592,568.05	\$846,687.88
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos	Peso	México	\$592,568.05	\$846,687.88

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Seybaplaya del Estado de Campeche; por MAYORÍA DE VOTOS, a los treinta días del mes de septiembre del año 2025.

